

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Buenas tardes a todos. Vamos a dar comienzo a esta, la última sesión de esta comisión de economía. Como siempre, dejaremos... de este período.

Como siempre, dejaremos la lectura y aprobación del acta para el último punto del orden del día y comenzaremos con el segundo punto del orden del día.

El debate y votación del informe de la ponencia que estudia conjuntamente la proposición de ley de apoyo al trabajo autónomo y en emprendimiento en Aragón y el proyecto de ley de fomento al emprendimiento y al trabajo autónomo en Aragón.

En primer lugar, debo preguntarles a todos los grupos parlamentarios si desean someter a votación las enmiendas y los votos particulares que han mantenido al texto refundido y a ambas iniciativas legislativas, o si se ratifican en el sentido de voto expresado en ponencia. ¿Se ratifican? ¿Sí? ¿De acuerdo? Pues continuamos.

Tengo que informarles también que se ha retirado la enmienda número 63, al artículo 33 de la proposición de ley, integrado en el artículo 38 del texto refundido. Pasando, por tanto, el artículo 38 a incluirse en el primer bloque de votaciones, como se ha notificado ya a los ponentes.

Pero por si acaso alguno no lo tenía claro, lo dejo, dejo hacer constancia y a partir de ahí, como todos los grupos parlamentarios han ratificado en el sentido de las enmiendas, tengo que comunicarles también que en el primer bloque de votación que tienen, el de la votación conjunta.

¿Sí, perdón? No se va a proceder pues a votación por separado, vamos a proceder, ¿quieren un minuto de receso? Rogaría un minuto de receso. Suspendemos la sesión.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Entiendo, pues, que procederemos a una primera votación de un primer bloque de artículos, y luego a dos votaciones por separadas del artículo 27 al 30, y el 32 en otra tercera votación separada, ¿es así? De acuerdo.

Entonces, iniciamos la votación. Votaremos, en primer lugar, los artículos, 1, 3, 25, 33, 34, 38 y 39, 45 y 46, 48 y 49, las disposiciones adicionales primera, tercera y octava, la disposición octava, perdón.

La disposición derogatoria, las disposiciones finales séptima y octava, los títulos y capítulos en que se encuentra el texto refundido con sus rúbricas, excepto la “rúbrica”, rúbrica del capítulo I del título I y el título del texto refundido, ¿de acuerdo?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Procedemos, pues a la votación, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra. Queda pues aprobada esta primera votación.**

Procedemos a un segundo bloque de votación de los artículos del 27 al 30, ¿de acuerdo? ¿Votos a favor? **Cinco votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra**, ¿abstenciones? Sí, sí es posible.

Procedemos nuevamente a votar los artículos del 27 al 30, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra. Quedarían, pues, aprobados los artículos de 27 al 30.**

Procedemos a una tercera votación, votación del artículo, en este... ¿Continuamos la votación, les parece? Pues procedemos a una tercera votación dentro de este mismo bloque, relativa al artículo 32, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra.**

A continuación, tal y como tienen, votaremos el resto del articulado con las enmiendas y los votos particulares que han quedado pendientes. Si les parece, me ahorraré, salvo que me lo pidan, lo que va entre corchetes. O sea, las enmiendas de cada uno de los grupos que han quedado ¿vivas? y los votos particulares, ¿están de acuerdo? ¿Sí?

Pues entonces, sin más, procedemos a la votación del artículo 2 del texto refundido, ¿votos a favor? Artículo 2 del texto refundido, sí. **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra.**

Procedemos a la votación del artículo 4 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra.**

Procedemos a la votación del artículo 5 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra.**

Procedemos a la votación del artículo 6 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra.**

Procedemos a la votación del artículo 7 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra.**

Votación de la rúbrica del capítulo I, del título I del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra.**

Votación de los artículos 8 a 16 del texto refundido, ¿votos a favor? **Cuatro votos a favor**, ¿votos en contra? **Once votos en contra.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Votación del artículo 17 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra**.

Votación del artículo 18 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra**.

Votación de los artículos 19 a 24 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra**.

Votación del artículo 26 del texto refundido, ¿votos a favor? **Ocho votos a favor**, ¿votos en contra? **Siete votos en contra**.

Votación del artículo 31 del texto refundido. ¿Votos a favor? ----- **Ocho votos a favor**. ¿Votos en contra? **Siete votos en contra**.

Procedemos a la votación del artículo 35 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho votos a favor**. ¿Votos en contra? **Siete votos en contra**.

Votación del artículo 36 del texto refundido. ¿Votos a favor? N. ¿Votos en contra? **Siete votos en contra**.

Procedemos a la votación del artículo 37 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Votación de los artículos 40 a 43 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho votos a favor**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Votación del artículo 44 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Votación del artículo 47 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Procedemos a la votación del artículo 50 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Votación de los artículos 51 a 55 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Votación de los artículos 56 y 57 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Votación de los artículos 58 y 59 del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Procedemos a la votación de la disposición adicional segunda del texto refundido. ¿Votos a favor? **Ocho**. ¿Votos en contra? **Siete**.

Votación de la disposición adicional primera del texto refundido, votos a favor, **ocho**, votos en contra, **siete**.

Votación de la disposición final segunda del texto refundido, votos a favor, **ocho**, votos en contra, **siete**.

Votación de la disposición final tercera del texto refundido, votos a favor, **ocho**, votos en contra, **siete**.

Procedemos a la votación de la disposición final cuarta del texto refundido, votos a favor, **ocho**, votos en contra, **siete**.

Votación de la disposición final quinta del texto refundido, votos a favor, **ocho**, votos en contra, **siete**.

Votación de la disposición final sexta del texto refundido, votos a favor, **ocho**, votos en contra, **siete**. ¿Siete, señor Guerrero? **Siete**, de acuerdo.

Votación de la exposición de motivos del texto refundido, votos a favor, **ocho**, votos en contra, **siete**.

De acuerdo, pues se da por finalizada la votación. ¿Quieren hacer uso del turno de explicación del voto? Sí, Grupo Parlamentario Mixto.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta.

Sí, porque el Grupo Mixto, hemos ratificado los artículos para que siga la tramitación hacia delante. Pero como muchos de los artículos que han sido aprobados, eran con enmiendas del Partido Popular y del Partido Aragonés y Ciudadanos, y no están de acuerdo, es posible que en el plenario volvamos a recuperar artículos iniciales de los que considerábamos que eran mejor. Teniendo en cuenta que, aún habiendo pactado esos artículos con la derecha, han decidido votar que no y nos gustaban más nuestros artículos.

Por lo tanto, hoy hemos permitido que siga adelante la ley así, pero nos reservamos, desde luego, que podamos volver a artículos iniciales de la propuesta de ley. Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias señora Luquin. Grupo Parlamentario Ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. Nosotros creo que ya lo dijimos en la ponencia, ha podido haber algunas aceptaciones de enmiendas, desde luego de las que presentamos nosotros, pero siempre fue pequeñas matizaciones o pequeños contenidos, que ya estaban incluidos en todo aquello que la izquierda quiso traer como un proyecto de ley de autónomos.

Ya hemos visto directamente, que ni ellos, ni siquiera la izquierda está de acuerdo con qué es lo que se traía a estas Cortes. Con lo cual ya, apaga y vámonos, y además dicen que van a reabrir el debate, ni te cuento.

Ya lamentamos, ya lamentamos que ni en esto se hayan conseguido poner de acuerdo. Nosotros obviamente, lo que hemos hecho ha sido decir que no, que no nos parece bien esta ley, que no nos parece bien cómo está articulada, que no nos parece bien, cómo se ha abocado, cómo se ha trasladado, se ha realizado este proceso de transacción entre dos textos.

Y sinceramente, por lo tanto, teníamos que mantener una posición de no en bloque, después decidiremos qué es lo que se vota en el Pleno, o dejamos de votar cuando se hayan puesto de acuerdo, aquellos que teóricamente deberían de haberse puesto de acuerdo puesto que eran sus dos, era su proposición y su proyecto, para que tuviéramos un texto en el que todos pudiéramos estar más o menos interesados.

Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Martínez. Grupo Parlamentario Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, en el Pleno ejerceremos nuestro derecho a voto para que pueda seguir la mejor ley posible. Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Guerrero. Grupo Parlamentario Podemos.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nuestro grupo ha permitido que continúe este proceso, esta tramitación, igual que ha transmitido el Grupo Mixto-Izquierda Unida, nos reservaremos el derecho al voto final.

En eso sí que nos hemos puesto de acuerdo, en permitir que esta ley continúe y ustedes se han puesto de acuerdo, en intentar que esta ley acabe en esta comisión, cuando ha habido una ponencia donde se podía haber debatido más profundamente y demás. En eso sí que se ponen ustedes de acuerdo, en poner palos en las ruedas.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Gracias, señora presidenta. Pues he de decir que hoy esta portavoz es la primera vez en estos cuatro años que siente auténtica vergüenza de lo que acaba de pasar en esta comisión y de lo que acaba de pasar en esta ponencia.

Y ahora en estos momentos, estoy sintiendo esa desafección política que tienen los ciudadanos hacia la clase política. Si ustedes, señores del Partido Popular, principalmente, pensaban hacer esto, nos hubieran ahorrado muchas sesiones de trabajo.

¿Hubiense? manifestado así desde el principio. El cambio de sentido de voto en la totalidad de las transacciones y de las enmiendas que ustedes y nosotros presentamos exactamente igual, haberlo dicho antes.

Porque creo que esto es las Cortes, es la casa de la palabra, y es donde tenemos que aprobar las cosas para que los colectivos, sindicatos, asociaciones que lo necesiten, nos tengan de su lado.

Y ustedes lo que acaban de hacer, es que han convertido la casa de la palabra en un patio de recreo, y como se han enfadado, han recogido la pelota y se han puesto de espaldas al lado de los colectivos.

Creo que es una auténtica vergüenza y creo que es un error de bulto lo que ustedes acaban de hacer.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Soria. Grupo Parlamentario Popular, señor Oliván, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado OLIVÁN BELLOSTA: Muchas gracias, presidenta.

No voy a entrar en descalificaciones, porque aquí se pierde de vista una cuestión, y es que todo el mundo tiene derecho a cambiar de opinión, y nosotros hemos ejercido ese derecho.

Y aún es más, si algo ha quedado claro en esta comisión, por nuestra parte, es que, con nuestro voto lo que pretendemos es que quede en evidencia, que no estamos de acuerdo con cómo ha quedado la ley. No queremos la mejor ley posible, queremos la mejor ley y no se ha hecho todo lo posible por tener la mejor ley.

Hemos trabajado, como saben ustedes, a destajo durante muchos meses en esta línea y al final el texto, ni responde a lo que nosotros queríamos, o pensábamos que tenía que ser la mejor ley de autónomos, ni creo que tampoco responda a lo que los colectivos perseguían.

Y por ambas cuestiones, hemos evidenciado cuál es nuestra posición al respecto, que obviamente, matizaremos, puntualizaremos en el Pleno, en cada uno de los artículos. Pero hoy, en la fecha de hoy queríamos que se viera claro cuál era nuestra postura sobre el conjunto del texto. Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Oliván. Si les parece, suspenderemos la sesión durante dos... Ay perdón, sí. Mira, es que con este trajín, queda pendiente designar al representante que contará en el Pleno el dictamen de la ponencia, perdón.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Pues propondremos a la señora Soria, que ha sido la coordinadora de la ponencia, para que pueda ser ella la que lleve a cabo el dictamen.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): De acuerdo señora Soria, ¿sí?

Pues, de acuerdo el Partido Popular, de acuerdo al Partido Ciudadanos, todos de acuerdo.

Bueno, pues sin más, procedemos en este momento sí, a suspender la sesión durante dos minutos para que pueda continuar esta sesión de tarde.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Bueno, pues reanudamos la sesión mientras nos vamos incorporando todos, con el tercer punto del orden del día. Comparecencia de la consejera de Economía, Industria y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, al objeto de informar sobre la reunión de equipo de país de la Plataforma de Regiones Mineras en Transición de la Comisión Europea.

Darle la bienvenida a la señora consejera en esta última comisión de este período de sesiones, también a las personas que le acompañan. Y sin más, darle la palabra al Grupo Parlamentario Podemos. Señor, sí, Sierra, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Supongo que hoy será la última vez que nos vemos en esta comisión, por lo menos durante esta legislatura.

El motivo de la comparecencia está claro en la demanda que le hicimos, es la reunión que tuvo usted -la que asistió usted el pasado 13 de febrero- y, además, es necesaria. Todos los grupos aquí representados entendimos que esa reunión del equipo país con la Plataforma Europea de Regiones del Carbón en Transición era importante de cara a afrontar el futuro de las zonas mineras de Aragón. Y que ya que usted estuvo en esa reunión, pues de alguna manera transmitiera qué es lo que allí se habló.

Sabemos por sus declaraciones que ustedes pidieron una respuesta específica y una mayor flexibilidad en las herramientas de financiación de proyectos con los que cuenta la Unión Europea, y lo hicieron como una petición conjunta entre el Estado y todo el resto de comunidades autónomas que tienen carbón. O eso, por lo menos, por la cara que me pone, igual no es tal como yo leí. Pero bueno, al fin y al cabo, para eso está usted aquí, para poder expresarlo.

Esta comisión, sabemos que está, la Comisión –está- Europea está integrada en la plataforma desde finales del 2017. Sabemos que el procedimiento es el siguiente y cada país debe presentar un proyecto de plan nacional que diseñe el *mix* energético de aquí al año 2030. La Comunidad Europea los estudia a nivel individual y en seis meses dará respuesta, dará las recomendaciones oportunas.

Cuando se presenten esas recomendaciones se abrirá un período de consulta, en el que tendrán voz y voto las diferentes comunidades autónomas afectadas. Y durante este periodo el Gobierno tiene que elaborar la estrategia final, teniendo en cuenta la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consulta pública y a los territorios afectados. Eso es lo que de alguna manera nos comentaron el representante de la Comisión Europea en esta casa.

El plan, además, debe recoger el impacto social en términos de empleo de los cierres que se planteen y las políticas de creación de nuevos empleos alternativos.

Usted sabe que nosotros creemos que la transición energética debe garantizar y tiene que garantizar, a su vez, la creación de empleos de calidad y creemos que incluso se pueden crear unos seiscientos mil empleos en los primeros dos, tres años de aplicación de un plan ambicioso, con una movilización masiva de capital humano, intelectual y económico, con una inversión público privada anual del 2,5% del producto interior bruto español, aproximadamente. Esto es una cuestión que desde Podemos defendemos y manejamos.

Creemos que este nuevo modelo, pues, creará cientos de miles de empleos y aumentará la innovación, entre otras cuestiones.

La cuestión es que hace unas pocas semanas el Gobierno de España sí que presentó el borrador del Plan nacional integrado de energía y clima 2021-2030, y se lo hizo llegar a Europa, ¿no? El consejo de ministros lo aprobó el viernes 22. Y entre otras cuestiones, allí lo que se hablaba es que se aspira a que la generación eléctrica, el porcentaje de renovables en el 2030 sea del 74%.

Además, concluye que el proceso de modernización hacia una economía descarbonizada movilizaría unos doscientos treinta y seis mil millones de euros entre 2021-2030. Unos cuarenta y siete mil millones serán inversiones de las distintas administraciones públicas.

Y, además, se hace hincapié especial en cuestiones como la rehabilitación de las viviendas. Y otro impacto importante que tendría sobre la economía sería la reducción de importaciones que se cuantifica en unos setenta y cinco mil trescientos setenta y nueve millones de euros entre 2021 y 2030. Además de la creación de entre doscientos cincuenta y trescientos sesenta y cuatro mil nuevos empleos.

Sobre los consumidores, podríamos hablar también de este plan, que habla de los efectos que son progresivos y demás. Sí que es verdad, sí que es verdad que lo que se prevé son una potencia total instalada en sector eléctrico de ciento cincuenta y siete gigavatios, de los cuales cincuenta serían energía eólica. Treinta y siete, fotovoltaica. Veintisiete, ciclos combinados de gas. Dieciséis, hidráulica. Ocho, de bombeo. Siete, solar termoeléctrica. Y tres, nuclear. Así como cantidades menores de otras tecnologías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que hay algo también en alza es el bombeo y baterías con una potencia adicional de seis gigavatios.

Entre las críticas que hay a este plan es que la normativa europea que recoge los derechos energéticos reconocidos a los ciudadanos europeos y fomenta la energía y el autoconsumo renovable, pues, no viene recogido, igual que tampoco favorecer las energías renovables en manos de los ciudadanos.

El Paquete de Energía Limpia de la Unión Europea, aprobado en diciembre del 2018, plantea un marco legislativo muy favorable para el autoconsumo energético, tanto a nivel individual como colectivo, así como proyectos comunitarios de energías renovables. Quiero decirle, además, que este plan -como usted bien sabe- va acompañado de una estrategia de transición justa.

También quiero recordarle que en septiembre del 2018 mi grupo parlamentario le presentamos una propuesta de resolución en estas Cortes. No a usted, sino a los grupos, y su grupo votó en contra y le pedíamos que hiciera un plan de transición energética de Aragón que focalice la inversión hacia la eficiencia energética de energías alternativas durante los próximos siete años, con el fin de transformar el aparato productivo, el modelo inmobiliario y la intermodalidad de sistemas de transporte para avanzar hacia una economía baja en carbono y caracterizada por el uso de fuentes de energías renovables que genere alternativas para el empleo en el territorio.

Integrado por un plan aragonés de energías renovables basado en un modelo distributivo y de autoconsumo, en un plan estratégico de desarrollo e industrialización en las zonas mineras y en el Plan aragonés de ahorro energético, orientado a impulsar la mejora de la eficiencia. Ustedes votaron en contra.

Hoy, señora consejera, usted tendría algo más claro hacia dónde moverse, más allá de facilitar trámites para las grandes empresas y le hablo de todo esto, señora consejera, porque usted o, mejor dicho, su consejería, debe estar trabajando ya en las aportaciones en el periodo de consulta que se va a abrir en unos meses.

Entendiendo que con la celeridad de los tiempos a los que nos enfrentamos no se dejará para el siguiente gobierno entrante un papel en blanco y hablo de esas aportaciones que hay que hacer al plan y, sobre todo, qué puntos se están trabajando.

Le pregunto, su departamento, para incluir en el Plan nacional integrado de energía y clima 2021-2030, ya que existe un compromiso muy claro de tener muy en cuenta los territorios mineros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es evidente y esta parte es muy importante. Parece ser que les dijeron que hasta que no haya un nuevo presupuesto, pues la Unión Europea no puede contar con un fondo específico para la transición económica de las regiones mineras.

Según la prensa, reflejo de la reunión que ustedes tuvieron. Sí que les dijeron que podían utilizar los fondos Feder, el Fondo Social Europeo o el Programa LIFE, que pueden utilizarse para paliar efectos del fin de la de la minería u oportunidades que presentan programas como Horizonte 2020, que financia proyectos de investigación.

Sin embargo, en este período, señora consejera y esto es una de las primeras preguntas que quería hacerle, no ha habido ni una petición de fondos para la transición. Ni los Feder desde Aragón, ¿eso cómo puede ser? O tampoco a través del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

En esta primera intervención me gustaría un poco que me respondiera o que nos pudiera hablar concretamente de esa reunión como Equipo País.

Qué objetivos se marcaron a corto plazo, si están ustedes trabajando en esas aportaciones del plan y si está en su agenda la solicitud y por qué no se ha hecho la solicitud de peticiones de los fondos para la transición de los Feder o algunos como el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

Y después de su intervención. Bueno, pues continuaremos. Le haré otras preguntas sobre la Estrategia de Transición Justa que presentó, que acompaña a este plan y cuál va a ser su aterrizaje en este momento y también si quiere aprovechar, evidentemente, para contarnos novedades de cara a la transición en el territorio minero de Aragón.

Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Sierra.

A continuación, señora consejera, dispondrá de diez minutos para su intervención. Cuando quiera tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL): Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes a todos, señoras y señores diputados. Un placer estar de nuevo con ustedes. Creo que fue el pasado 11 de febrero cuando estábamos en esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

misma sede cerrando, en este caso, la comisión especial convocada por el tema que hoy también nos ocupa, el cierre de la central térmica.

Y ya en esa fecha les anunciaba. No era una primicia, puesto que, como usted bien ha recordado, el 6 de febrero estuvo aquí un representante de la Comisión Europea, el señor Tarradellas, que el día 13 iba a producirse esta reunión y encantada de trasladarles cuanto en la misma se debatió.

Aprovecharé para contestar. No sé si me dará tiempo a todo cuanto usted me ha pedido, pero desde luego, hay algo importante que no solamente dará contestación a usted, sino también a una representante de Greenpeace, en este caso, Tatiana Nuño, que compartió el 6 de febrero dicha comparecencia dentro de la comisión y que hacía alusión a los mismos fondos o a la no petición de fondos que usted ahora mismo también alude.

Bien, estábamos convocados, como bien dice, para el día 13 en el Ministerio para la Transición Ecológica, con la finalidad de constituir el denominado Equipo País.

Había presencias aragonesas por parte del Gobierno de Aragón, aparte de, en este caso, mi presencia iba acompañada del director general de Energía y Minas, iba acompañada del gerente del Instituto Aragonés de Fomento, en tanto que lo hemos designado coordinador, por toda la tarea que conlleva el trabajo con alternativas.

La búsqueda de alternativas, la ayuda a todos los promotores desde distintos puntos, no solamente de mi propio departamento, sino de otros del Gobierno.

Estaban presente, por supuesto, personal del Ministerio para la Transición Ecológica, desde el secretario de Estado de Energía, que abrió la sesión, hasta la propia ministra, que solo llegó a la clausura, porque le recuerdo que el día 13 de febrero se producía en el Parlamento una importante votación. Se aprobaron las enmiendas a la totalidad para los presupuestos generales del Estado y llegó a la clausura.

Pero en cuanto a presencias aragonesas, de las múltiples que había en esa reunión, había también tres representantes de la compañía SAMCA, en tanto que el titular de la compañía minera, que todavía está en activo. Digo todavía porque sabemos todos que va a ser hasta final de año cuando se produzca el cese de esta actividad.

Había representantes de cuatro comunidades autónomas, que son las afectadas por el cierre de la minería en España. Aparte de Aragón tenemos a Asturias, que estaba representado por el consejero del ramo, Castilla y León y Castilla La Mancha, ambas representadas por el director general de Energía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Había sindicatos, estaba representado Acom, había también. En este caso coincidía con la compareciente aquí en esta sede, representante de Greenpeace y el presidente de los alcaldes de los municipios mineros.

Se constituía el denominado Equipo País, pero si me permiten, yo quiero retrotraerme para dejar claro qué es esto del Equipo País. La primera noción que tuvimos sobre este concepto nos retrotrae a julio del pasado año 2018, exactamente el 10 de julio tuvimos con el presidente Lambán una reunión con el comisario de Energía, Arias Cañete.

Hicimos un viaje a Bruselas y se fundamentaba en dos aspectos. Por un lado, tratar los temas de la despoblación y, por otro lado, el tema de la minería y las energías.

Pues en esa reunión el propio comisario nos recalcó que, al igual que todos los representantes con los que nos reunimos en materia de despoblación. Que toda idea o toda propuesta que viniera desde las comunidades autónomas.

Algo que conocemos y redundo en ello, tiene que pasar por el Gobierno de España para llegar, en todo caso, a Bruselas y tanto en despoblación como en materia energética, como en otros muchos ámbitos, lo que estaban proponiendo no es nada novedoso, sino que se hiciera fuerza desde distintas regiones, desde distintos países, de cara a una reestructuración de los fondos estructurales pensando ya en el siguiente presupuesto.

En el mejor sentido de la palabra, cuanto estaban trasladándonos, es que todas estas propuestas al final se ven materializadas si sabemos todos conjuntamente ejercer de -insisto- en lo positivo del concepto, lobbies, así funciona el presupuesto europeo y la reestructuración de los fondos.

Y el propio comisario Arias Cañete, ya nos lanza una apuesta desde el ámbito de la energía por la reprogramación de los fondos estructurales en este sentido, es decir, atendiendo a las regiones carboneras.

En noviembre de 2018, unos meses después, desde el propio Ministerio para la Transición Ecológica, se nos comunica, al margen de que vinieran también publicados y por distintos ámbitos saltaran distintas cuantías, cuantías que parecían imprecisas. Porque en unas ocasiones se citaban cinco mil millones, en otras ocasiones se citaban siete mil millones.

Se traslada que vamos a configurar Equipo País en España con las cuatro regiones o comunidades autónomas aludidas. Que todo está por desarrollar y que había

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que trabajar para que, entonces se planteaba la fecha de enero, aunque acabó siendo el 13 de febrero. Constituir el Equipo País y que representantes de la comisión vinieran a España para dar a conocer esta herramienta.

Para nosotros el Equipo País, más todo el proyecto de transición justa que estaba planteando el ministerio, nos parecía una buena herramienta, una buena respuesta para, en todo caso, aportar soluciones a los problemas de las Cuencas Mineras.

Se nos planteaba que Podemos en España (...) si venía desde la Comisión Europea, ser un modelo para otros países como Alemania o como Polonia.

Una semana antes de la celebración. Vuelvo a citar, 6 de febrero de 2019. Comparece aquí el señor Tarradellas y ustedes, quienes estuvieran presentes, conocerán más a fondo cuanto dijo. Yo me baso solo en lo que vino publicado al día siguiente y he traído una nota a modo de ejemplo.

Porque aquí se hablaba de la misma comparecencia del anuncio de la puesta en marcha del Equipo País, de la Plataforma de Regiones del Carbón y al menos en lo publicado se generaban ciertas expectativas como la cifra, insisto, publicada de trescientos setenta y nueve mil millones de euros en inversiones anuales para cuarenta y un regiones mineras de doce estados miembros. Tengamos en cuenta que en España ya hay cuatro.

Y procedo, después de este antecedente y estas expectativas a trasladar resumidamente cuanto aconteció en esas más de cinco horas de reunión.

Los objetivos fundamentales de la misma, resumiendo, eran dos. Por un lado, analizar por parte del Gobierno de España el papel de la Comisión Europea en relación con la transición energética en las comunidades autónomas españolas afectadas por el cierre de minas y de centrales térmicas.

Dando paso posteriormente a los propios representantes de la Comisión Europea, que estaban encabezados nueve representantes, encabezados por la jefe de gabinete del comisario Arias Cañete.

Y por otro lado, este ya específico para el Ministerio para la Transición Ecológica. Describir las líneas generales del Plan de acción del ministerio en las regiones del carbón. Que, posteriormente -como usted bien recordaba- fue aprobado en Consejo de Ministros con fecha 22 de febrero.

Aparece y anuncia el ministerio la Estrategia de Transición Justa, que será, sería sometida a información pública, que finaliza esta misma semana y por la cual. Por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

supuesto que estamos trabajando para presentar, en todo caso, las alegaciones que creemos que, en todo caso, la matiza o la mejora.

El desafío fundamental coincide con cuanto usted apuntaba, dar soluciones para, sobre todo, crear el empleo, que va a verse directamente afectado en estos territorios como consecuencia del fin de la minería del carbón y el cierre de centrales térmicas.

A corto plazo añadió el propio ministerio. Se van a celebrar unas firmas de convenios, algo que también ha hecho público el ministerio. Comunidad a comunidad, dentro de los cuales hay algunos que me iban a ser prioritarios y también que Aragón iba a entrar en esos convenios prioritarios.

A este respecto puedo decirle que ayer mismo recibí una comunicación del ministerio para mantener una reunión en abril, que tuviera como centro este convenio con la Comunidad de Aragón, como también el resto de las otras tres comunidades habrán recibido para fijar una fecha.

Lo que traslado en dicha reunión representando a Aragón. Es, en primer lugar, una exposición de la situación actual, la voluntad de sumarnos, cómo no, a esta plataforma, a esta herramienta.

Traslado que en Aragón ya estamos trabajando en lo que podemos denominar equipo Aragón, agentes sociales, empresas e instituciones del territorio, básicamente ayuntamientos, la propia titular de la compañía mineras SAMCA, asociaciones empresariales y sindicales del propio territorio venimos ya hace tiempo trabajando en este aspecto.

Traslado que, sobre todo, en esa reunión constitutiva, Aragón va a escuchar porque necesita concreciones. Necesita Saber cómo participar, cómo solicitar las ayudas que se habían, en todo caso, anunciado una semana antes. Necesitábamos saber también a qué proyectos o tipología de proyectos irían dirigidas, si eran proyectos de iniciativa privada, pública, mixta. Carecíamos de concreciones.

Y trasladamos, sobre todo, el compromiso que en nuestro territorio tienen y nos consta que siguen teniendo y mantienen empresas del propio territorio, más la paradoja de que son precisamente la tipología de grandes empresas las que más pueden apostar por dar respuesta.

Y son aquellas que precisamente, cumpliendo la normativa europea, no pueden verse beneficiadas de ninguna de las ayudas europeas, ni incentivadas o estimuladas para generar proyectos adicionales que sirvan como alternativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, en mi caso, reclamo flexibilidad en este sentido y lo resumo con cuanto trasladé en la reunión a los representantes de la Comisión Europea. Ante situaciones excepcionales, como la que las comunidades carboneras están viviendo lo que se requiere y así le estábamos planteando a la Comisión Europea, son respuestas excepcionales.

Es decir, flexibilidad para poder acometer estas soluciones o intentos de alternativa, en todo caso, al cierre de la minería y de la Central Térmica de Andorra.

En la segunda intervención, si me permiten, les trasladaré cuanto los representantes de la Comisión Europea nos trasladaron al resto de los asistentes a la reunión. Gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Gastón. A continuación, señor Sierra, dispone de cinco minutos para su duplica.

El señor diputado SIERRA BARRERAS: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señora consejera, por sus explicaciones.

A nosotros nos preocupan varias cosas. Una cuestión es los tiempos. Evidentemente, como no puede ser de otra manera, toda esta cuestión de los tiempos y nos preocupa también el tema del presupuesto, no sabemos si se hace referencia al presupuesto europeo o al marco financiero plurianual.

Estaríamos hablando de momentos diferentes de su aprobación y de momento diferente de poder acceder a esos fondos para poder trabajar en la reconversión de las zonas mineras. No sé si usted eso se lo aclararon y lo que nos preocupa, evidentemente, pues lo que decía de todos estos tiempos.

También le decía que todo este plan que presentó el Gobierno de España viene acompañado de una estrategia de transición justa, entre lo que destaco algunas cosas que nos afecta directamente que me gustaría preguntarle.

¿Sabe si esa Estrategia de Transición Justa sigue operativa? ¿Se va a convocar la comisión “interautonómica” de transición justa? ¿Se va a crear el instituto para la transición justa? ¿Qué va a pasar con el Plan de acción urgente en comarcas mineras y centrales en cierre?

No sé si usted está hablando con el ministerio y le están comentando qué previsiones hay y qué ocurre con esas medidas previstas en el Plan de acción urgente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque claro, señora consejera, aquí, evidentemente, tenemos el plan, apoyar y financiar el desarrollo a corto plazo de convenios de transición justa, para lo que ahí se habilitaban ciento treinta millones en líneas de ayudas para el marco 2019-2021.

Estaban las herramientas de política energética para la implantación de iniciativas empresariales de carácter energético en la zona, la priorización de inversiones industriales utilizando.

Por ejemplo, el Reindus, la selección de proyectos para presentar a la Plataforma de Regiones Carboneras en la Transición de la Unión Europea, agilizar la concesión de subvenciones del marco de 2013-2018, que aún hay ciento treinta y cuatro millones. El Plan de apoyo para la formación profesional, el Plan de restauración de minas, la creación de una bolsa de trabajo, el Plan de apoyo de energías renovables con ciento cincuenta y ocho millones.

Señora consejera, ¿qué pasa con todo esto? ¿Qué pasa con todas estas, con todo este Plan urgente? Porque a nosotros lo que nos parece es que estamos yendo contrarreloj, que, por supuesto, hay que estar en la plataforma de las regiones europeas, de las Regiones Carboníferas europeas para conseguir, además, esos fondos y esas ayudas. Pero, además, existen ya unas ayudas a las que ustedes les remitieron y demás.

Yo le estoy preguntando qué trabajo están realizando para conseguir esos fondos para la reconversión. También quería preguntarle, porque, además, dentro de esta estrategia, los territorios afectados, acceso prioritario a una parte o a la totalidad de la capacidad de evacuación eléctrica.

¿Se ha planteado estudiar el poder hacer una empresa pública eléctrica en colaboración, pues con los municipios y demás y poder optar a parte de la evacuación eléctrica y que reinviertan realmente todo el beneficio en el territorio? Es una pregunta que le lanzo y que creo que no he escuchado en ningún lado y que podría ser a estudiar.

Tenemos muchas dudas y nos preocupa mucho, de cara a este futuro de las Cuencas Mineras.

Nosotros creemos que usted más o menos sabía que desde finales del año 2016 a través del Plan estratégico 2017-2019 de Endesa, ya sabía que la central iba a cerrar. Y creemos, está en la página dieciocho de. Este plan es público, ¿eh? Se lo puedo pasar si no lo conoce.

Creemos que ustedes podían haber hecho muchísimo más, muchísimo más y que ahora estamos trabajando contrarreloj.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De todas maneras, la comparecencia es para que nos dé buenas noticias, no a nosotros, sino al territorio y para plantearle todo este tipo de preguntas que yo creo que todas y todos tenemos en la cabeza para saber con qué herramientas van a tener el Gobierno de Aragón, durante todo este tiempo.

Y el siguiente Gobierno de Aragón en trabajar en que la reconversión en la zona minera sea lo más justa posible y que el futuro de los pueblos y de la gente que se quiere quedar a vivir ahí sea factible y posible. Muchas gracias y espero sus respuestas.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Sierra.

A continuación, señora Gastón, dispondrá de cinco minutos para su réplica, para su réplica, perdón.

La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL): Gracias, señora presidenta.

Señor Sierra, si la gran aportación a la situación de las Cuencas Mineras del Grupo Parlamentario de Podemos, le acabo de oír, es la creación de una empresa pública, ya le digo que yo, que no se nos había pasado por la cabeza.

Se nos podía haber pasado a alguna empresa pública por la cabeza, pero yo le recomiendo a usted que se ponga al corriente con el compañero del Grupo Parlamentario de Podemos que lleve el ámbito de Hacienda, de qué es el perímetro ZEC y si se nos puede pasar por la cabeza el acometer cualquier tipo de empresa pública al margen, no es ninguna novedad fuera de las Cuencas Mineras, ya le digo yo que no.

Está muy bien esta solicitud por una cuestión, para no generar expectativas que nada tienen que ver con la realidad y para no empezar aquí a hablar de cifras, no se lo digo a usted, supongo que las traslada, de millones, que yo desconozco de dónde salen esos millones.

Yo le traslado cuanto desde el ministerio se habla desde el inicio, necesita concreción y yo lo que pido en la reunión del día 13 de febrero y pediré en la que cerremos las fechas en abril, será concreción.

Ha habido ya concreciones en cuanto a parte de esos fondos que vienen por el IDEA. Somos las comunidades autónomas las que sacamos las convocatorias para ciertas finalidades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero en tanto en cuanto usted me habla de todos esos millones aquí en Aragón, le tengo que dejar claro. El Gobierno ni yo sabíamos que iba a tomar esa decisión Endesa. Cada vez que salía y lo digo por enésima vez, alguna noticia, se ha hecho público. Yo he ido a hablar con el señor Bogas, con el señor Prado y me han negado la mayor.

Nuestra prioridad siempre ha sido lo que ha sido, pero no hemos abandonado el plan B que hemos denominado, el ir buscando proyectos que supongan alternativas. Apañados estábamos si nos hubiéramos puesto a buscar alternativas hace apenas unas semanas cuando se produjo definitivamente el anuncio de la intención de Endesa.

Comprenderá usted que esto no es un trabajo de un par de meses, esto es un trabajo de legislatura. Pero comprenderá usted también que no es fácil y comprenderá que los tiempos de las empresas, algunas han ido anunciando con sus proyectos, corresponden a decisiones de las empresas.

Mantenemos el compromiso, mantenemos que hay proyectos vivos a los cuales estamos acompañando, que el trabajo es constante y que somos optimistas. Pero, fundamentándonos en el trabajo, el nuestro, el del territorio, sobre todo y en el compromiso de los promotores, sobre todo, del territorio que están en el territorio.

Digo lo de generar expectativas, porque verá, respecto a lo que dijeron en esa reunión los representantes de la Comisión Europea, esa delegación encabezada por la jefe de gabinete del comisario de Energía, Arias Cañete.

Nos expusieron las líneas generales de los programas y fondos europeos, usted ha citado algunos, los actualmente vigentes, que ya están solicitados por todas las comunidades autónomas en la medida de nuestras posibilidades.

Digo esto porque son cofinanciados. ¿Cree usted que en Aragón, por ejemplo, no se están acometiendo proyectos con el Feder? Claro, en desarrollo rural, por ejemplo. Con todos y cada uno de los fondos a los que Aragón puede acudir se están ejecutando.

Se nos dieron porcentajes de ejecución y se expuso con esos porcentajes que hay dificultades y se obstaculiza para poder llegar a la finalidad de los mismos, precisamente de las comunidades que estábamos en dicha reunión, el mayor porcentaje de ejecución lo tenía Aragón y aun así con dificultades.

Pero dejaron claro que ni hay actualmente ningún fondo específico para las Cuencas Mineras y estas circunstancias, ni tenían previsión que lo fuera a haber nuevo a corto plazo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Son utilizados, como le digo ya, todo el elenco de fondos que existe. Vino a ser una exposición de un cuaderno de ventas, pero si ya los tenemos ocupados. Es como si me dice, no ocupa, no han solicitado fondos. Oiga, pues el FITE, por ejemplo, buen destino tiene dentro de la totalidad, no lo tienen otras comunidades autónomas u otras regiones en Europa.

Claro que destinamos fondos. Y he dicho por activa y por pasiva, además, el problema no es por fondos, el problema es por falta de proyectos. Tenemos el Miner, tenemos una serie de herramientas, lo cual no quita que también aprovechemos esta herramienta.

Pero verá, esto es importante. La respuesta a su alusión sobre que no pedimos fondos o a la representante de Greenpeace, la dio la propia jefe de gabinete de Arias Cañete, no hay fondos específicos para esta circunstancia, ni los va a haber a corto plazo.

Lo que hay para todos los Estados miembros con regiones carboníferas es un trabajo que arranca en este momento y que como usted aludía y es cierto, viene a ser el preludio de algo que tiene que pasar primero por unas elecciones europeas del 26 de mayo.

Segundo, por la constitución del nuevo parlamento europeo, la constitución de la nueva comisión europea y en todo caso, formará parte del plan presupuestario 2021-2027. No vamos a renunciar a todo este trabajo, pero yo sí agradecería que nadie, lo digo por las comparencias, genere expectativas inmediatas de alternativas. No lo digo por usted, genere expectativas inmediatas de alternativas a lo que va a ocurrir en junio de 2020, el 30 de junio de 2020.

Por supuesto que vamos a trabajar y vamos a aportar proyectos, pero cuánto ha salido publicado no se compadece con lo que al menos y me incluyo la primera, podíamos haber percibido que se nos estaba trasladando. Es importante, pero, en todo caso lo más urgente es trabajar y es nuestra opinión, como seguimos trabajando.

Manteniendo esa tarea directa con promotores del territorio, con instituciones del territorio, acompañándolos y haciendo que sean esta suma de proyectos “materializables” y, desde luego, reales, susceptibles de que sean puestos en marcha en un período de tiempo razonable para que sean alternativas, la mejor de las fórmulas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Todo instrumento suma, quiero dejarlo claro. Pero las expectativas, al menos las que mantenemos después de esa reunión, son prudentes, son contenidas en este aspecto, son expectativas a futuro, si es que se producen.

Tampoco está en nuestra mano más que arropar con nuestro esfuerzo y nuestros proyectos ese Equipo País y ese conjunto de los siete equipos País, para que en todo caso la reestructuración de los fondos se dirija a esa finalidad. Pero, cuanto dijo la propia jefa de gabinete, es cuánto pondría yo como corolario.

Todo está por hacer, se constituyó el Equipo País y a partir de allí todo está por hacer. Nos arremangaremos los primeros desde ya, no hace falta esperar a nuevas legislaturas. Pero teniendo en cuenta que nuestra prioridad es la de buscar proyectos empresariales, realistas y “materializables”. Muchísimas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Gastón.

A continuación, dispondrán de cinco minutos todos los grupos. Grupo Parlamentario Mixto, señora Luquin.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora consejera y al equipo que le acompaña, la veo entusiasmada con la reunión porque evidentemente yo creo que Europa, en este caso viendo la que se avecina, porque no solo le afecta a España, sino que estamos hablando de doce estados miembros que están afectados directamente con cuarenta y una regiones, la extracción de carbón activo en más de ciento ochenta y cinco mil personas que están trabajando, vinculadas directamente al carbón, algo tiene que decir, cuando decide que se van a cerrar.

Pero ya escuchándola a usted, le agradezco que haya podido estar quince minutos hablando de la constitución de una reunión, porque he entendido varias veces que el señor Cañete, ni ha aparecido por allí. Evidentemente, estuvo solo la jefa de gabinete, el comisario no tuvo a bien ni sentarse en ese primer encuentro a la hora de poder trabajar un elemento crucial, desde luego para lo que hace referencia, en este caso a Aragón.

Lo digo porque también en política los tiempos son importantes y los gestos también. Y si en la primera reunión decide que el comisario del ramo, no es importante el estar aquí, evidentemente, entiendo, se lo voy a decir yo lo que usted no puede decir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

su decepción absoluta de lo que supone en estos momentos de todo está por hacer. Y precisamente lo que no tenemos mucho, es tiempo.

Y si hay que esperar a la Unión Europea, al Equipo País y a esperar a que Europa apruebe unos presupuestos de la Unión Europea para que tengan fondos cuando tenemos unas elecciones europeas el 26 de diciembre, y se tendrá que configurar un nuevo parlamento, una nueva comisión, unos nuevos comisionarios y a saber cómo queda la configuración. Pues mejor que empecemos a trabajar desde los diferentes espacios, porque si lo tenemos que fiar allí, sinceramente y lamentablemente, desde luego lo tenemos complicado.

El problema es que también el cierre de la central térmica en las fechas que están previstas, también viene Europa y por lo tanto, se necesita la corresponsabilidad. Porque lo que no puede ser es que se anuncie un cierre de la utilización del carbón o de la central térmica, que viene marcado por la Unión Europea, que algunas empresas les viene excepcionalmente bien, como es el caso de Endesa, que apura el plazo del plazo, del plazo para anunciar el cierre, y luego resulte que ya hablaremos de fondos concretos para este tema de las cuencas.

Me parece, de verdad, bueno, no es que estuviera yo muy esperanzada con esta reunión, sinceramente se lo digo. Y cuando le han pedido la comparecencia, no creía que usted nos pudiera dar grandes titulares. Pero, una dejación o una irresponsabilidad por parte de Europa que mira hacia otro lado, que mira hacia otro lado tomando una decisión que es el cierre, pero que no pone luego ni los fondos y solo escucho declaraciones.

Porque claro, le oigo hablar a la comisaria de Política Regional, Corina Crețu, que no sé si seguirá, posiblemente tampoco. Y nos dice cosas como, vamos a colaborar para mejorar nuestro futuro común, que es la clave de la política de la cohesión de la Unión Europea. El mensaje que lanzamos a las regiones mineras es que la Comisión Europea toma medidas concretas, le preguntaría si a usted le han explicado alguna más para ayudarlas a realizar una transición progresiva hacia una economía moderna, sostenible y sólida, que no deja a nadie atrás. En mi casa esto es agua de borrajas.

Salir alguien a contarnos aquí grandes frases, de que no vamos a dejar a nadie atrás, como la crisis, que tampoco íbamos a dejar a nadie atrás y en este caso nos encontramos exactamente igual. Entonces, bueno, porque viene usted para esta comparecencia, es la última, voy a preguntar y voy a ir adelantando un poquito más, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esto, yo espero poco y ya veremos si después del 26 de mayo, si realmente hay una mayor sensibilidad por parte de aquellos que configuren la propia comisión y entonces tomen en serio este tipo de cuestiones.

Aquí le digo ya, sabe que estamos en la comisión de estudio de la transición energética, porque en estos momentos, en el caso de Aragón las Cuencas Mineras lo que necesitan, lo he dicho siempre, para que puedan tener futuro, necesitan tener presente. ¿Qué tipo de alternativas y medidas se están trabajándose? Han aprobado un decreto en estos momentos para agilizar lo que hace referencia a trámites para empresas que se quieran quedar, venir, para aquellas que están en estos momentos en la zona.

Y no sé si se puede anunciar, si se está trabajando en garantizar que realmente, algún otro tipo de cuestión concreta, de medida concreta o certeza, para lo que en estos momentos supone una transición, que yo llevo desde hace tiempo diciéndola. Será energética, justa es imposible que pueda ser, pero por una cuestión de tiempos ya. Porque Endesa no ha jugado limpio con el territorio y es así.

También es verdad que ha jugado porque se le ha podido dejar que juegue y aunque a usted le parezca una locura, pues yo ya voy a empezar a aplicar también de la Constitución española, quizá si en algún momento este país vuelve a ser otra vez un poquito más audaz, igual empieza a estudiar la importancia de recuperar sectores estratégicos y nacionalizarlos y, por lo tanto, el de la energía o de la electricidad, pueda ser algo, la Constitución española, no ve mucho más allá.

Y quizás en algún momento tengamos que valorar y miremos a esos países como Alemania o como Italia en los que se encuentran con sus sectores estratégicos fundamentales, como es el de la energía nacionalizado, pero bueno, en este momento lo digo porque Endesa se ha podido permitir hacer eso porque lo podía hacer. Y eso es lamentable, porque toman las decisiones en un consejo de administración a más de tres mil kilómetros de las Cuencas Mineras y, por lo tanto, ahora la Administración, en este caso al Gobierno de Aragón le toca tirar del carro.

Y por lo tanto, por saber en este caso si se ha dado algún tipo de paso más, entiendo que no, del otro día que usted compareció aquí en la comisión de estudio, pero sí, porque yo creo que hay que lanzar un mensaje, por lo menos no sé si de optimismo o de esperanza, pero desde luego, por lanzarles un mensaje a las Cuencas Mineras que lo que hace referencia a Aragón a las administraciones aragonesas, desde luego, no se les van a llenar la boca con grandes declaraciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O que venga aquí el delegado europeo a hablar de miles de millones de euros, que serán en un futuro, porque, evidentemente, a la hora de la verdad no hay absolutamente nada. O como le dijeron a usted la jefa de gabinete, que entiendo que el señor Cañete no se atrevió a sentarse a decirle, está todo por hacer. Y en este tema cuando está todo por hacer, significa que no se ha hecho nada.

Y cuando está todo por hacer para garantizar que hay futuro en las Cuencas Mineras, pues realmente a este grupo parlamentario y a Izquierda Unida nos preocupa. Espero y deseo que, desde luego, por parte del Gobierno de Aragón haya mayor responsabilidad, menos declaraciones y más trabajo que al final garantice que hay futuro para las Cuencas Mineras.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Luquin. Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Pues agradecer su presencia, señora consejera y la del equipo que le acompaña. Es cierto, esta es una, bueno, es la última comisión de Economía, por lo menos, excepto que haya alguna excepcionalidad y yo sí que quisiera aprovechar para agradecer ya de entrada la educación, yo creo que ya el saber estar de todos los portavoces y diputados que la conforman.

A pesar en muchas ocasiones de las diferencias en cuanto a las prioridades que había que tener para la mejora de la economía en la Comunidad Autónoma de Aragón, a pesar de las diferencias en las soluciones y medidas que habría que haber puesto en marcha, y a pesar de las diferencias en algunas ocasiones en cuanto a la forma de legislar.

Este es un tema en el que yo creo que todos estamos, estamos intentando remar, yo creo que en estas Cortes ha quedado perfectamente claro, estamos intentando remar para que se puedan poner medidas en marcha, ya no es siquiera poner medidas en marcha, sino para que todos tengamos claro cómo deberíamos afrontar, salga quien salga de las urnas para el Gobierno de Aragón, dentro de unos meses. Y que todos tengamos claro que en este asunto no podemos desviarnos ni podemos atacarnos los unos a los otros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La verdad es que yo le he escuchado, la verdad es que entendía más bien poco el por qué se realizaba o el por qué se pedía esta comparecencia al objeto de hablar sobre esa reunión. Ya tuvimos aquí al señor Tarradellas, precisamente en el ámbito de esa comisión, nos explicó exactamente cuál era el escenario, qué es lo que había que hacer, cómo había que proceder y cuáles eran los pasos y por lo tanto, a usted lo único que le ha quedado es contarnos una novela más que un ensayo.

Nos ha contado más o menos con todo lujo de detalles, cómo han ido discurrendo los últimos meses, pero qué es lo que se va a obtener de todo eso. En qué tiempo se va a hacer y cómo se va a hacer. Hemos oído más bien, más bien poco.

Sinceramente es que nosotros creemos que esta es una situación que ya planteamos al principio de legislatura, esta es una situación donde si lo que tenemos que hacer, si lo que tenemos que hacer es esperar a la Unión Europea y a que la Unión Europea reaccione, apaga y vámonos.

Vamos a ver, seamos conscientes, al fin y al cabo las administraciones en función de su tamaño y voy a aludir únicamente a su tamaño, tienen unos tiempos de reacción. El Gobierno de Aragón puede ser el más rápido, el Gobierno de España va a ser un poquito más lento y desde luego, la Unión Europea, yo creo que es la Administración que, a la que más le cuesta movilizarse, a la que más le cuesta realizar cambios y cambios, yo creo que del calado que estamos planteando por las cifras de las que se están hablando en este ámbito.

Y aquí la cuestión es que se habla de una estrategia de transición justa. Esta estrategia no podía ser justa jamás, no podría ser justa jamás, o sea, aquí yo me sorprende cuando se habla de una empresa y que un consejo de administración legalmente, dentro de la legalidad, tomó una decisión que sinceramente ya le digo de entrada, creo que esa decisión ya estaba tomada hace muchísimo tiempo, puesto que aunque hubieran acometido las inversiones, hace seis meses es que no daba tiempo a hacerlas.

Yo creo que esto ya, nos lo dijeron nosotros los sindicatos hace más de tres años, que es por lo que planteábamos que había que empezar a acometer medidas, había que empezar a plantearse un proyecto, una estrategia de reindustrialización de las Cuencas Mineras. Después ya vino el Partido Socialista y le dio la puntilla al asunto, lo aceleró sin ningún tipo de compasión, o sea, sin ningún tipo de compasión. Y desde luego, lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que no hemos visto han sido medidas por parte del Partido Socialista a nivel nacional y mucho menos de Podemos, que ahora alude, a ver si nos ayuda a la Unión Europea.

Y se lo digo por lo siguiente, porque en esa comisión, en esa comisión de lo primero que se hable y de todo lo que se habla, vamos, es que yo creo que es casi la conclusión unánime, es que hacen falta infraestructuras. Y hacen falta infraestructuras e inversión e infraestructuras en las Cuencas Mineras que son de ámbito nacional, son responsabilidad del Gobierno de España.

Y nos van a plantear ustedes una estrategia de transición justa, me parece perfecto, pero en los presupuestos que plantearon poco antes, no había absolutamente ni un euro para ninguna de las infraestructuras que se necesitaban en las Cuencas Mineras.

Por lo tanto, yo creo, dice la señora Luquin que los gestos son importantes, yo soy más de hechos.

A mí me gusta que haya gestos, pero gestos que avalen los hechos y aquí lo que quedó demostrado, desde luego, es que el Partido Socialista a nivel nacional, se lo digo, voy a tirar el pelotón a nivel nacional, voy a bajarlo del europeo al nacional, al Partido Socialista a nivel nacional esto le preocupó más bien poquito.

Luego, obviamente, intentó sacar esa estrategia de transición justa porque veía que se había pasado, se había pasado cuatro pueblos, obviamente y entonces, pues lo tengo que hacer es retranquear, tengo que volver atrás para ver si consigo maquillar en la medida de lo posible.

Dice usted que desde luego en esa estrategia de transición justa, ustedes van a plantear una serie de alegaciones. Es la pregunta que yo le haría, ¿qué alegaciones van a plantear? ¿En qué línea están ustedes, están ustedes trabajando? Y desde luego, animarle a que en lo que queda de legislatura haga todo lo posible, vuelvo a repetir, el compromiso de estas Cortes, que creo que queda plasmado en esa comisión de que desde luego en esto tenemos que remar todos a una.

Porque a mí me da la impresión que visto lo que ha hecho el Gobierno de España, a mí me da la impresión de que sabiendo cuál es la lentitud con la que se toman decisiones de reestructuración, nada menos, en la Unión Europea, las castañas del carbón aquí no nos la saca nadie, nos las vamos a tener que sacar nosotros.

Probablemente contando con las empresas que residen en el territorio e intentando atraer todas las posibles. Por lo tanto, yo creo que es momento de ponerse manos a la obra. Y después, si a largo plazo, vamos a decirlo así, existen otras opciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a nivel de Unión Europea, obviamente no podemos desecharlas. Pero eso hoy por hoy, a los habitantes de esas zonas, creo que les sirve de más bien poco. Muchísimas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Martínez. Grupo Parlamentario Aragónés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros respetamos totalmente la comparecencia, no la entendíamos del todo, pero -y más ahora en el momento en el que estamos- pero nosotros lo que vamos a hacer en este tema tan serio, como es el de las regiones mineras, es no crear falsas expectativas, hay que tener mucho cuidado.

Y en ese sentido, independientemente del Gobierno que esté, vamos a... bueno, manifestar y suscribir las palabras de Arturo Aliaga, apoyo total, trabajo conjunto. Sí que es verdad, que desde el Gobierno de la nación nos asustó muchísimo las declaraciones de la ministra, nos preocupó y nos preocupa muchísimo la posición del propio Gobierno de España.

Pero al margen de todo eso, nosotros lo que no vamos a hacer es jugar con algo tan importante como son las regiones mineras y más aún con las palabras que suscribía Arturo Aliaga, donde comentaba que no podemos, no podemos abandonar a su suerte a las Cuencas Mineras, ni a las regiones mineras, especialmente evitando o estando en contra de ese cierre de la térmica. Y en contra total de rechazar cualquier acción que vaya en contra de su competitividad.

Nosotros no vamos a hacer ahora, al final de legislatura y más aún con unas elecciones por delante, intentar crear o jugar a la política de titulares. Nosotros vamos a mostrar nuestro apoyo al Gobierno de la región, al Gobierno autonómico, esté el que esté, en este tema tan delicado.

Y simplemente, señora consejera, en relación a la firma de convenios que comentaba usted que iba a ser para abril, naturalmente esperábamos y suponíamos que antes de las elecciones, saber de qué va ese convenio o simplemente que es lo que se pretende firmar, qué es lo que se pretende realizar o simplemente si pretende ser un titular.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aun así nosotros, en esa firma de convenios, y sea lo que sea, por el bien de las Cuencas Mineras, mostrar el total apoyo del Partido Aragonés y en ese sentido vamos a ver si entre todos podemos buscar soluciones. Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Guerrero. Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria, tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera, y bienvenida tanto a usted como el resto de su equipo que le acompañan a esta su comisión.

Comparece en esta ocasión, a petición del Grupo de Podemos, para...yo entendía, informar sobre la primera de esas reuniones del equipo país de la plataforma de las regiones mineras. Y digo pensaba, porque por un momento he creído que cada portavoz íbamos a tener que explicar qué programa o qué llevábamos en programas sobre la transición y sobre el carbón.

Una materia en la que incluso se ha llegado a decir que era fundamental, que no nos opusiéramos los unos a los otros, y creo que al señor Martínez, le ha durado esa buena voluntad un minuto. Porque posteriormente de ese minuto, él mismo ha empezado a -de alguna manera- desdecirse a sí mismo. Por tanto, veleta ustedes y veleta usted en su intervención.

Se crea esta plataforma, porque la Unión Europea entiende que tiene que mostrar un compromiso ante esta transición hacia las energías limpias, que se está poniendo de manifiesto y en la que pretende que ninguna región se quede atrás.

Dicho lo cual, lo cierto es que yo sí que estuve en esa comisión, en esa sesión de la comisión de estudio la central térmica de Andorra, donde pude escuchar al señor Tarradellas y tenía un poco la sensación que usted ha dicho. Creo que lo único que pudimos sacar de esa comparecencia fueron buenas voluntades. Fueron buenas voluntades, porque no se puso sobre la mesa ninguna medida, ninguna acción concreta, contundente, que es lo que necesita esa región en estos momentos, ni en el medio, ni en el corto plazo.

Buenas voluntades, voluntad de ayudar, porque he rescatado a una de las frases que él mismo literalmente dijo, que fue, ayudadnos a ayudar. Desde ese punto de vista, yo creo que como usted bien ha dicho, hay que ser prudente en las expectativas, porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

él mismo -en esta primera comparecencia- lo cierto es que dejó un sabor un poco agri dulce o al menos a esta portavoz que le habla.

Sí que es cierto que quedamos a expensas de una nueva reunión, pero hasta la fecha lo que tenemos es lo que hay. Y volviendo a ese encuentro bilateral en el que usted participó, yo creo que una de las frases que usted ha dicho es la clave, es la clave y el que no lo entienda, se estará equivocando.

Y es que estamos ante una situación excepcional, y que por tanto, se requieren respuestas excepcionales. Insisto, si no entendemos que estamos en esta situación, difícilmente vamos a poder llegar a una solución, o a una resolución de este caso. Necesitamos respuestas específicas, necesitamos mayor flexibilidad en las herramientas de financiación de los proyectos con los que cuenta la Unión Europea, porque estamos ante un desafío excepcional.

¿Para, para qué necesitamos todo esto? Pues para en definitiva, poder ayudar al desarrollo de proyectos y estrategias que a largo plazo en las regiones mineras ayuden a activar ese proceso de transición y que sean capaces de hacer frente a los desafíos medioambientales y sociales.

En la reunión, y usted misma la acaba de poner de manifiesto, que los fondos disponibles en este momento, los Fondos europeos Feder, fondo social, programa LIFE de la Unión Europea o el Programa Horizonte 2020, son necesarios que hagamos uso de ellos para poder paliar cuanto antes los efectos del fin de la minería.

Usted lo ha dicho y yo lo quiero recordar, estamos a expensas de unas elecciones el próximo 26 de mayo, unas elecciones europeas y obviamente, en estos momentos no contamos con un presupuesto de la Unión Europea que cuente y que permita crear ese fondo específico.

Igualmente, desde la Unión Europea se está llevando a cabo la elaboración de un estudio en donde se está confirmando ese alto potencial de que disponen las regiones mineras en torno a las energías renovables, como es el caso de Aragón.

Donde poniéndolo como ejemplo, entre las medidas que se han puesto en marcha, que no son del Grupo de Ciudadanos, que son del Gobierno de Aragón, destaca esa mayor agilidad en la ejecución de los proyectos en la declaración de interés autonómico, los proyectos de energías renovables. Y también ese decreto ley que aprobamos hace tan solo unos días, que reducían los trámites administrativos y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

urbanísticos de proyectos empresariales relevantes, especialmente en las Cuencas Mineras.

Estos son dos ejemplos, señora consejera, de que yo no comparto para nada eso de que le han dicho de que se ha trabajado a contrarreloj, de que se podía haber hecho más de lo que se podía haber hecho, y más, cuando viene de un grupo que, bajo el toque de campana, han decidido qué pensaban sobre el carbón. En donde les hemos podido escuchar lo uno y lo contrario al mismo tiempo. Por tanto, yo creo que no son justas esas declaraciones y que destacamos lo que ustedes sí que han hecho.

Otra cuestión que ustedes pusieron de manifiesto, esa tenacidad y esa participación activa que tienen que tener los agentes públicos, los agentes privados aragoneses en la búsqueda de alternativas para las comarcas mineras. Y ojo, eso exige también que se tengan en cuenta las características -que entiendo que también son excepcionales- del territorio aragonés. La despoblación, la dispersión geográfica, la búsqueda de alternativas y sobre todo el tema de nuestros jóvenes en la región.

No podemos permitirnos el lujo de perderlos. Creo que además, son uno de los colectivos que más severamente se pueden ver afectados y entiendo que tienen que buscarse oportunidades de empleo para evitar que se vayan y sobre todo, que se haga a través de los recursos endógenos con los que cuenta el territorio, para que de alguna manera consigamos hacer ese territorio atractivo a través de la innovación y a través de la formación.

Concluyo ya. Señora presidenta, agradeciendo su comparecencia hoy aquí. Señora consejera, por habernos trasladado lo que en esa reunión se llevó a cabo y quiero terminar insistiendo en esa idea fuerza, en que ante situaciones excepcionales como la que nos encontramos, se requieren soluciones excepcionales. Gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Soria.

Grupo Parlamentario Popular, señora Serrat, tiene la palabra.

La señora diputada SERRAT MORÉ: Muchas gracias, presidenta, y bienvenida, consejera y las personas que le acompañan.

Yo voy a intentar en esta comparecencia no hacer juicios de valor y sobre todo, atenerme a algo que nos han venido pidiendo desde el territorio, y es que busquemos la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

unidad y el consenso en un tema tan sensible y que genera tantas inquietudes en una parte importante de Aragón.

Y para ello me voy a ceñir a lo que era la petición de comparecencia, que era que viniera para informarnos de lo que había ocurrido en la reunión. Entrando en ese contexto, yo le tengo que agradecer las explicaciones que nos ha dado, que son poco concretas, porque deduzco que la reunión tampoco fue concreta y sobre todo tengo que reconocerle que ha hecho un tremendo esfuerzo para ser cometida en el uso de las palabras a la hora de valorar la reunión, se puede deducir que no es muy optimista, sino que es prudente en las expectativas, y de hecho, usted ha calificado esa creación del equipo PAIS, como una herramienta de trabajo para el futuro y desde luego de sus explicaciones lo que se puede deducir, que en esa reunión hubo más buenas palabras que hechos concretos.

Y de alguna forma, lo ha dicho algún otro portavoz, también se puede deducir después de esa reunión que teóricamente tenía que venir a aclarar un poco cuál era la posición de la Comisión Europea, para hacer esa transición justa, pues se puede decir que Europa también ha empezado la casa por el tejado.

Primero, anunciando el cierre sin tener preparado el plan de transición, lo cual nos preocupa más sobre todo por la falta de tiempo, pero sobre todo porque choca un poco con las expectativas que generó el señor Tarradellas, cuando compareció en la Comisión Especial de la Térmica.

El vino aquí a dejar una serie de mensajes claros, uno de ellos era que la revolución energética y la calificada de revolución energética era imparable en Europa, que desde Europa se veía como una oportunidad, pero reconoció con claridad que esa oportunidad no sería igual para todos. Y que los que más lo sufrirían, o para quien peores consecuencias tendría o menos oportunidades tendría, sería para aquellos países o aquellos territorios que tuvieran un monocultivo de carbón, y nos dio a entender que para esos territorios es para lo que se generaban esos equipos país, y que no sería problema de fondos económicos.

Sí que dio a entender que habría unos nuevos fondos y se barajaron cifras que yo no me atrevo. Y ahora me sorprende cuando usted dice que precisamente en la reunión lo que se dijo, que no hay fondos específicos, por eso contrasta un poco con lo que se nos dijo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero el señor Tarradellas, nos dijo alguna otra cosa y ahí le voy a hacer alguna pregunta concreta, dijo que precisamente para avanzar y que se había hecho ya el primer Equipo País, uniendo a Checoslovaquia y Estonia, si no recuerdo mal. Y que se generaban como dos grupos de trabajo en esos equipos país, uno para lo que era la transición social y económica o económica y social, y otro para la medioambiental.

Y la pregunta es, ¿en esta reunión se habló algo de esos grupos de trabajo, se crearon esos grupos de trabajo, se ha avanzado en alguna línea en este sentido?

También nos habló de que a lo largo del 2019 habría un calendario de reuniones, para avanzar en los proyectos. ¿Se planteó algún calendario de trabajo?

También se nos vino a decir que efectivamente, Europa quiere ayudar, pero que para que nos pueda ayudar, quien conoce los territorios es quien le tiene que hacer llegar los proyectos y que posiblemente en estas reuniones se haría, hablaría de cuál sería el método y la forma de cómo se tenían que hacer llegar esos proyectos.

¿Se avanzó algo en esas líneas o esa primera reunión fue solo de constitución y fue tan genérica que no se concretó nada de nada, en positivo y todo lo que se concretó es que de momento no hay fondos específicos, y que igual en el futuro y cuando pasen las elecciones y se constituya lo nuevo ya lo veremos?

Eso es preocupante en nuestro territorio, porque si algo nos falta es tiempo y se lo han dicho alguno de quien me ha precedido en el uso de la palabra. Yo también he podido ver en la prensa, el extracto de lo que usted dijo en la reunión y tengo que decir que lo, que lo comparto. No puedo sacarle, peros de ello.

Cuando lo leí me pareció poco concreto, pero después de escucharla entiendo que tampoco tuvo oportunidad de presentar nada concreto, porque ni siquiera se lo pedían.

Y sí, quiero hacerle alguna pregunta en concreto con esto, si que quienes estamos en la comisión de la térmica hemos podido ver el dictamen que han preparado en el departamento sobre cosas que se pueden hacer desde Aragón, para esa transición justa. Y quiero decir, ¿este dictamen lo han hecho llegar ya al ministerio? ¿Se va a poder incorporar a esos equipos de trabajo? ¿Esa va a ser la hoja de ruta de futuro?

Es cierto que en ese documento está todo lo que se hace en su departamento, con lo cual va lo de Teruel y lo de Zaragoza y lo de Huesca, pero en cualquier caso, muestra, muestra una línea de trabajo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo tengo que decir que hoy, sí, tenía alguna expectativa con respecto a que desde Europa nos pudieran echar una mano, hoy en el corto plazo, me he quedado bastante decepcionada. Y eso no es culpa suya es simplemente el resultado de lo que nos ha explicado y quizá de esa falta de previsión, que de alguna forma tendremos que corregir en el futuro.

Pero por dejar algo concreto -y en un segundo-, sí que estos últimos días hemos visto alguna noticia directa que no tiene que ver con la reunión, pero en relación con el cierre de la térmica, y si nos podría hacer alguna valoración en relación al acuerdo que han llegado los sindicatos y los trabajadores, cuando se cierre la central térmica y el empleo. Pero, sobre todo con la situación de los trabajadores de las subcontratas.

Porque he visto que el ministerio se los ha devuelto al Gobierno de Aragón, que dice que sus problemas los tienen que resolver sus empresas y que, en todo caso, se tendrán que tratar en la plataforma, entre Endesa, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Andorra. Como lo he leído, le pregunto, si tiene usted conciencia de ello y si piensan abordar ese problema.

Y en relación con las buenas noticias que hemos leído de inversiones en Aragón en materia energética, esta que tiene que ver con la empresa Redexis, que va a invertir sesenta millones, en relación con el hidrógeno, pregunta concreta. ¿Habrá alguna posibilidad que alguna de estas inversiones pueda repercutir en Teruel?

Y luego, con el proyecto este que se ha presentado, es un proyecto público-privado, el de Teruel X Mmobility, el Teruel X Mobility, como una estrategia de futuro para que Aragón sea un laboratorio para el coche eléctrico, ¿qué opina de esta estrategia y qué piensa que se puede hacer? Muchas gracias señora (...)

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Serrat. Atendiendo a que era la última comparecencia de la consejera, he sido flexible con el tiempo.

Señora consejera, dispone de diez minutos para contestar a las cuestiones que le han planteado. Bueno, haga lo que pueda, esta Mesa será flexible en cierta manera con el tiempo. Cuando quiera tiene la palabra.

La señora consejera de Economía, Industria y Empleo (GASTÓN MENAL): Perfecto. Muchísimas gracias, señora presidenta y gracias a todos los portavoces.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, y siendo esta la última comisión, si algo positivo me llevo de la misma, es que espero que todos -no sé si por la comisión especial celebrada- tengamos claro cuál es el diagnóstico de dónde venimos, dónde estamos, pero sobre todo, por qué tenemos que apostar.

Y desde el Gobierno de Aragón, alguien parece que lo ha descubierto ahora. Venimos manteniendo que por muchos anuncios, cantos de sirena, ayudas que se nos quieran ofrecer del exterior, tenemos claro que las castañas del fuego nos las vamos a tener que sacar aquí, como prioridad.

No quiere decir aquí en la comisión, porque permítanme ustedes que más allá del apoyo total de lo que he escuchado de una empresa pública, de exigir que haga todo lo posible o reclamar que no hemos hecho nada, propuestas, cero, cero. Hombre, no gobiernan, pero el problema es colectivo y social, alguna propuesta también, señor Martínez, porque es usted el que se queja, se espera que se haga desde los grupos parlamentarios.

Yo sé que usted es nuevo en política, deje que se lo diga que como ciudadana no soy nueva, pero esto es de toda la vida. En política desde la oposición, también se está para aportar, le parecerá más o menos gracioso, pero eso es así, no exclusivamente para exigir.

Pero al margen de eso, creemos y es el mensaje positivo que la solución va a llegar, está empezando a haber anuncios, pero eso no viene de la nada.

Viene del trabajo constante, con el territorio, con los distintos ayuntamientos, con los promotores de seguimiento, casi en algunas ocasiones -si me lo permiten- de persecuimiento. Porque si a lo largo de estos años hemos tenido conocimiento de estos proyectos, hemos ido acompañando, lo cierto es -y no lo puedo negar- que eso se ha acelerado dadas las circunstancias y el anuncio público de que, el 31 de junio del 2020 iba a ser una realidad del cierre.

Desde luego, esa aceleración ha provocado que por un lado, SAMCA haya hecho públicos sus anuncios, porque su cierre es todavía anterior, el 31 de diciembre de 2018. Dos proyectos que conocíamos, usted cita el de Redexis, la propia Redexis ha apostado por Teruel, dentro de sus planes. No lo digo yo, no soy portavoz de Redexis, lo ha hecho público Redexis, nos lo trasladó en una reunión previa, lo hizo público la pasada semana.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Del dictamen, señora Serrat. Hombre, yo creo que hay que ser justos, trabajamos por Huesca, trabajamos por Zaragoza, pero este problema tan grave requiere soluciones excepcionales, como hemos venido diciendo, y el dictamen aportado por el departamento, lo que contiene son esfuerzos adicionales y excepcionales, dadas las circunstancias de las Cuencas Mineras.

No quiero yo tampoco en esta intervención y no ha sido mi intención -desde luego- en esta comparecencia, hacer juicios de valor, pero creo que es justo aportar en ese dictamen lo que se viene haciendo específicamente para esas cuencas, que no es poco. Porque si hay algo que no se ve, son las horas de trabajo, de esfuerzo y no exclusivamente del departamento ni del Gobierno de Aragón, si no insisto, con el territorio y con los promotores.

Calendario, el siguiente calendario para el Equipo País, que se nos trasladó, habla de abril del 2019, en el cual va a haber una primera reunión, un primer encuentro de todas las regiones afectadas en Bruselas y posteriormente, pasaría a reuniones de trabajo en julio y octubre.

No puedo concretar más, porque no se concretó más y créame, que fueron más de cinco horas. Pero lo que sí me ha llamado la atención y no se lo he dicho al señor Sierra, es que yo no estaba en la comisión, en la comparecencia del señor Tarradellas.

Yo exclusivamente lo siento, pero me puedo basar en lo que se hizo público, a lo mejor fue en la segunda parte que no se hizo pública, pero cuando me dicen de seis meses y demás, les puedo garantizar y bueno lo pueden contrastar, porque lo que sí había en esa reunión era gente.

Desde SAMCA hasta otras comunidades autónomas y Greenpeace, sindicatos, allí estábamos unos cuantos.

Y no se habló de toda esa periodicidad que ustedes me trasladan, de si seis meses, información pública, en ningún momento. Lo que les puedo garantizar es que el objetivo partía y con ese, todo por hacer, de diseñar estrategias de transición.

Que la conclusión es que no se explicitaron, en ningún caso, líneas concretas específicas a las regiones afectadas. Lo que sacado esto, porque solicité. Cuanto ocupó toda la parte de la Comisión Europea, representante a representante, nos iban enseñando fondos europeos, pero que existen ya.

El Feder, el Fondo social europeo, que los empleamos. Desarrollo rural, el INAEM, eficiencia energética, pero si ya lo tenemos copado. Y si no llegamos a más,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque tampoco hay disponibilidades presupuestarias, que todos, les recuerdo, que es algo que también solicitamos, son fondos cofinanciados.

Esas respuestas excepcionales a situaciones excepcionales, que lancé, en cuanto a posibilidades de ayudas para beneficiarios, que son grandes empresas. Que son los que pueden apostar en el territorio. En cuanto a menos obstáculos o dificultades, para poder ejecutar esos fondos. También venían acompañadas de cierta flexibilidad, en esa cofinanciación, que estamos ante una situación excepcional para cuarenta y una regiones en toda Europa.

Y miren, hubo un momento, en el cual distintos intercambios de puntos de vista, en los cuales participábamos, consejeros y también, hubo una aportación pública, por parte de la directora general, Mercedes Caballero, no me quiero equivocar, del Ministerio de Hacienda, directora general, de fondos europeos, que arropó, esta petición de excepcionalidad para situaciones excepcionales.

Puso ejemplos de todas estas limitaciones de cara a los beneficiarios, de poder alcanzar estos fondos. Los existentes para que se tuviera en cuenta, en todo caso, en esos futuros diseños. Solo por eso, arropándonos todas las regiones y los ministerios que estaban allí presentes, guarda sentido el configurar un equipo país.

Desde Aragón, no es la prioridad, pero temporal, me baso en la temporalidad. Si nos planteamos en algo que hay que diseñar, para que, en todo caso, en palabras de la Comisión Europea, pueda ser posible en el Plan Presupuestario 2021-2027.

Permítanme que les traslade lo que hace el Gobierno de Aragón, trabaja va a acudir a todas las reuniones, pediré concreción, se la puedo trasladar, no hace falta que haya Comisión.

Y va a presentar esos proyectos y más, cuando nos concreten mixtos, iniciativa privada, colaboración público privada, por proyectos será. Si los tenemos desde la formación, la innovación de economía circular, proyectos, los tenemos, el cómo solicitarlo, el cómo se nos puede ayudar.

Necesitamos que nos lo concreten y allí vamos a estar. Y seguramente estaremos ahí. Para eso trabajamos también, la siguiente legislatura, pero si no lo estamos, el trabajo estará avanzado. Pero no fiamos la suerte de las Cuencas Mineras al diseño de esta estrategia.

Eso es lo que quiero dejar claro. No vamos a abandonar esta herramienta, en ningún caso, vamos a trabajar, pero nuestra prioridad es mantener el trabajo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estamos haciendo. Creemos en el territorio, en la fuerza del territorio, en el compromiso del territorio y de los promotores que están aquí y que, desde luego, apuestan por ofrecer alternativas y en algo que es obvio, trabajo, trabajo y trabajo.

No vienen las respuestas de la nada, es todo cuanto estamos haciendo y me encantaría que anuncios, como los que se han producido en materia de economía circular, hace apenas unos días.

Eso viene del acompañamiento y del trabajo con los ayuntamientos, acompañándolos desde el departamento, buscando ubicaciones, ayudándoles con las distintas posibilidades de ayuda, uno tras otro.

Ojalá mañana se pudieran sacar a la luz todos los proyectos, pero primero, tienen que afianzarse los mismos promotores en que la decisión es definitiva. En el lugar de ubicación, en los tiempos en que quieran hacerlo público, que esa es otra y proyecto que se caiga, yo me comprometo. Hasta el momento no ha habido ninguno, de unos cuantos que hay porque cifró el presidente, pero es que hay más.

Se han ido desarrollando unos anuncios, pero si hay alguno que se cae, yo me comprometo públicamente que se lo haremos saber. Hasta el momento no hay ninguno, pero hay unos cuantos proyectos. No creemos que haya mejor receta que esa y si por su parte saben de algún promotor interesado, lo único que les puedo decir y en esto serían pioneros, que nos lo acerquen.

Porque seguiremos trabajando con ellos de la mano, no hay otra. Hay alcaldes que vienen con proyectos, me dan igual las siglas, la confidencialidad se guarda por parte de todos, porque lo que a todos nos interesa es que esos proyectos se queden.

Insisto, si conocen de algún promotor interesado, tráigannoslos. Porque vamos a ayudar en ese sentido y en trabajo y en este sentido, destinados a las Cuencas Mineras, los éxitos, vendrán.

Las soluciones y las respuestas con empleos materializables, llegarán. Me preguntaba la señora Serrat por los convenios. Nunca nos hemos pronunciado, ni creemos que nos corresponda al Gobierno de Aragón, sobre los acuerdos entre los trabajadores y la empresa.

Ni esta ni ninguna otra, corresponde a otros agentes a otros actores. Siempre hemos trasladado, si los trabajadores salen satisfechos, nosotros satisfechos. Sin entrar en pormenores, simplemente, porque ellos trasladan estar satisfechos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Trabajadores de las subcontratas. Se lo digo en serio, señora Serrat, no sé qué es lo que ha leído, porque yo no lo he leído, ¿me lo puede facilitar? Lo que yo le puedo trasladar y está grabado, son unas declaraciones de la ministra para la Transición Ecológica -que esas sí se las puedo facilitar yo- en las cuales garantizaba que Endesa se comprometía también a hacerse cargo de los empleados de las subcontratas.

Es algo que me alegro, pero es algo que también les digo, el 4 de abril podré corroborar, porque ha sido la semana de las peticiones.

Endesa me ha vuelto a pedir una reunión. Reunión, que si no hay nada sobrevenido será el día 4, cuando la celebremos. Le preguntaré, si tan trabajadores son los de las subcontratas, como los de la central, como los de la minería, como los jóvenes que quieran quedarse allí a vivir y quieren y necesitan, y para eso estamos todos, un horizonte con expectativas y con esperanzas en materia de empleo.

Medidas, hemos puesto encima de la mesa. Las hemos aprobado, lo recordaba la señora Soria, la pasada semana, el decreto ley para agilizar. La agilidad y la declaración de interés autonómico directo con energías renovables.

Les parecerán poca cosa, pues fueron las medidas que trasladé en el Equipo País y su constitución. No son poca cosa para ciertos promotores, son facilidades pensadas en las Cuencas Mineras. Pero, desde luego y como mensaje final y corolario, nosotros sí creemos que si todos luchamos por mayor flexibilidad en estos fondos, porque esta utilidad y en todo caso, porque aunque sea a partir de 2021, tenga un espacio en ese plan presupuestario.

Debemos, es nuestra obligación, trabajar en ese sentido. Así trabajaremos, con todos los proyectos que, insisto si tienen alguno adicional, encantados de incluirlo en el paquete que llevaremos para ir desarrollando.

No renunciamos a esta herramienta. Estamos igualmente motivados en desarrollarla, no creemos que sea prioritaria, insisto una vez más. Creemos en esa colaboración público privada, que estamos llevando a cabo y seguimos defendiendo y así lo seguiremos haciendo, que nuestra mejor apuesta es contar con el territorio, con nosotros mismos.

Los proyectos que no se han hecho públicos todavía, generarán en número y así lo podrán comprobar ustedes de empleo y en cuantías de inversiones, la mejor de las respuestas optimistas para el territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por responsabilidad, ni puedo dar cifras, ni puedo dar empleos en este momento, más allá de los que se han anunciado. Sí les pido confianza en el Gobierno de Aragón, en el trabajo del Gobierno de Aragón y en los promotores que apuestan por nuestra tierra. Las respuestas saldrán, el territorio tendrá un horizonte con esperanzas y desde luego, el tiempo pondrá a cada uno en su sitio.

Esa confianza que el Gobierno de Aragón les pide a los habitantes del territorio, es ese tiempo -y esperamos que no sea demasiado- el que podrá afianzar cuanto les estamos trasladando. Lo que será sin duda, el resultado de algo que estamos haciendo, no semanalmente, diariamente, trabajo, trabajo y trabajo, por el territorio de las Cuencas Mineras.

Reuniones las que hagan falta, novedades las que hagan falta. Pero tesón y empeño en que esa respuesta sea la verdadera alternativa al problema que, junto a las otras cuarenta regiones de la Unión Europea, están lamentablemente padeciendo.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora consejera.
Suspendemos durante dos minutos la sesión para poder despedirla.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Reanudamos la sesión con el cuarto punto del orden del día, debate y votación de la proposición no de ley número 39/19 sobre Ciberseguridad en la Industria Aragonesa, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su presentación dispone el grupo proponente de ocho minutos, señor Peris, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, señora presidenta.

Bueno, señorías, vengo con una iniciativa, precisamente como ha comentado la presidenta, respecto a la ciberseguridad en la industria aragonesa. Y es que en los últimos años ha habido un desarrollo exponencial en el campo de las tecnologías de la información y de la comunicación y, como resultado, los ecosistemas se han vuelto más globales y las organizaciones requieren estar permanentemente interconectadas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta evolución ha conllevado y conlleva nuevos riesgos y un potencial impacto cada vez mayor para las organizaciones, ya que al mismo tiempo los ataques han ido evolucionando tanto en sus técnicas, como en sus objetivos.

Y todo tipo de organizaciones, independientemente del tamaño y del sector en el que trabajen, se ven sometidas a estas amenazas. Y es que, por dar algunos datos, el Centro Nacional de Inteligencia, el CNI, detectó el año pasado un aumento del 43% de los ataques respecto al año 2017. Y es que España es el tercer país que sufre más ataques cibernéticos tras Estados Unidos y Reino Unido, con lo que conlleva y se calcula que se, conlleva unas pérdidas de 2,1 millones de euros para las empresas.

Y es que la alta conectividad que requiere la industria 4.0, por ejemplo, ha provocado que se produzcan sistemas más abiertos y de propósito más general. Están asentados sobre tecnología TCP/IP y Ethernet o en otros sistemas inalámbricos, creo que AC estandarizados, que han sido ampliamente desarrollados, analizados y que, aunque ofrecen un mayor nivel de madurez y fiabilidad, y que los usa la industria cuatro cero, sin embargo, al estar conectados, provocan una debilidad y posiblemente un ataque.

Y es que la nueva facilidad de comunicación, ampliamente conocidas por todas y por todos, ofrece muchas ventajas, pero también incrementa su visibilidad y la exposición a determinados riesgos derivados y, de ello, y que precisamente deben ser tratados y gestionados de manera correcta. Por ello, la industria 4.0 abre un gran abanico de posibilidades, pero también expone a los sistemas a un escenario nuevo, donde las amenazas son mucho más abundantes. Y es que, a mayor conectividad, mayor facilidad y, por lo tanto, mayor riesgo.

Y es, por lo tanto, por lo que presentamos esta proposición no de ley, en la que instamos al Gobierno de Aragón a establecer un plan de impulso a los sistemas de ciberseguridad en las industrias aragonesas, mediante ayudas económicas que permitan la inversión por parte de éstas en sistemas de protección ante ciberataques y que sirva para fortalecer el sector empresarial de nuestra comunidad autónoma, posicionándola en un, mayor ventaja competitiva, con respecto a la industria de otras comunidades autónomas.

Tenemos que concienciarnos de esta necesidad. Tenemos que apoyar a la industria aragonesa y creemos que esta es una buena iniciativa para poder empezar en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esta línea. Por tanto, les pido a todos sus señorías de grupos parlamentarios que tengan a bien apoyarla con su voto afirmativo.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Gracias, señor Peris.

A continuación, al no haberse presentado enmiendas, tiene la palabra, por el Grupo Mixto, la señora Luquin, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, presidenta.

Señor Peris, voy a ser breve y no dudando de la importancia que tiene la ciberseguridad, hablando de la importancia en la estrategia de industria 4.0. De hecho, ya son temas, el de la ciberseguridad en las empresas, el impacto que tienen, la, una mala gestión de las mismas es una realidad.

Pero entenderá, yo sé que tenemos comisiones casi hasta el final de la legislatura, pero claro, a estas fechas, que nos queda, creo que esta es la propia, la última Comisión de Economía y al Gobierno le queda poco, intentar impulsar un plan de sistemas de ciberseguridad con ayudas económicas en estos momentos, es absolutamente inviable. Inviabile por mucha voluntad política que tuviera, incluso el Gobierno, pensara que en estos momentos lo más importante en materia de industria, en la industria aragonesa tuviera que ver la ciberseguridad.

Estoy convencida que son debates que se han dado, que se están dando, me consta que hay varias industrias y que hay industrias en Walqa, en determinado otro tipo de espacios que están trabajando con el tema de la ciberseguridad, pero, como decía antes, en política también la oportunidad de los tiempos, también hacen que las iniciativas puedan ser factibles o no pueden ser factibles.

Y en estos momentos, usted es plenamente consciente, señor Peris, que no hay margen por parte del departamento para poder impulsar en estos momentos un plan de impulso de sistemas de ciberseguridad, las ayudas económicas para las empresas.

Y, como digo, creo, de verdad que en la estrategia de, aragonesa de industria 4.0, sí que hay una serie de medidas y de actuaciones encaminadas, precisamente a lo que tiene que ver con esto, temas de la, políticas en ciberseguridad y, sobre todo, al revés, la mala gestión de la ciberseguridad, los impactos económicos negativos que tienen.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como digo, estoy convencida que es uno de los debates que vamos a seguir o que van a seguir teniendo en próximas legislaturas, y estoy convencida que al gobierno que le corresponda seguir llevando a los intereses de Aragón, uno de los temas que pondrán encima de la mesa, es la ciberseguridad de las empresas.

Muchas gracias.

Votaremos que no, en este caso ya se lo digo, incluso por una cuestión de oportunidad política, porque ahora, si en otros momentos hay serias dudas, le puedo garantizar que en estos momentos, como digo, inviabilidad absoluta en poder impulsar un plan en estos momentos, del calado que usted propone en esta iniciativa.

Muchas...

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Gracias, señora Luquin.

A continuación, y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Martínez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que nosotros, señor Peris, sí que creemos que esto había que habérselo tomado en serio muchísimo antes. Y siempre hemos dicho que en estas cuestiones, no este Gobierno, yo creo que es una cuestión general y que podríamos haber acometido, pues la verdad es que vamos siempre por detrás.

Yo creo que todos somos conscientes de que a mayor tecnología o a mayor desarrollo tecnológico, obviamente existen mayores vulnerabilidades y que en este momento, de lo que estamos hablando es de un crecimiento, yo creo que exponencial, como no se había visto nunca y el que nos queda todavía por ver. Porque, al fin y al cabo, en eso se basa la innovación y el desarrollo. Como, por ejemplo, en la industria 4.0, en cualquier tipo de mejora competitiva, por el hecho de que se van a multiplicar tanto los dispositivos como las conexiones que realizan esos dispositivos.

Y ahí es precisamente donde está la vulnerabilidad en esas conexiones, normalmente, en el software, que gestiona esos dispositivos obviamente y en las conexiones que se producen. Y que, en el momento en el que hay un dispositivo y en el momento en que hay una comunicación, automáticamente se puede hackear. Eso, cualquiera que entienda cómo funciona, sabe que eso es así y, por lo tanto, un aumento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de, un aumento exponencial de esos dispositivos y conexiones, es un aumento exponencial de las vulnerabilidades.

¿Qué es lo que sucede? Yo creo que, yo recuerdo perfectamente cuando conectábamos y no hace ya muchos años, con un ordenador y aquello conectaba a pedales, ¿no?, lo llamábamos el “*pirubiru*”, aquel módem, que no sabías si te iba a dejar bajar un “*ka*” dos “*kas*” o si te tenías que bajar un mega, te podías ir casi a cenar y a ver si cuando volvías había bajado... ya entonces existían los virus, ya había ciertas vulnerabilidades. Bueno, eso puede tener el impacto de que te infectara en tu ordenador. Bueno, hasta ahí podía ser ya, aquello producía un trastorno.

Después pasamos a los *smartphones*, donde estamos hablando de otra cosa completamente distinta, ya hemos visto la capacidad de capturar comunicaciones y de utilizarlos de mil formas.

Pero aquí hablamos de algo mucho más serio. Aquí estamos hablando de algo muchísimo más serio, porque estamos hablando del desarrollo de Internet de las cosas, del momento en el que está absolutamente todo conectado y yo ya no le no quiero ni contar, cuando además haya cuestiones que sean manejadas por la inteligencia artificial, pero ahí no quiero entrar.

Pero estamos hablando de sistemas de producción, de sistemas de control que, en este momento, estarán directamente disponibles o que tendrán, en cierta medida, pues esas vulnerabilidades. Y que si no se hace todo lo posible para que nos, ataques no sean fructíferos, pues puede provocar problemas por un lado rentables y por otro, convertirlos incluso en un peligro.

Eso es así, no vamos a negarlos, a negarnos y hay siempre gente que, bueno, pues intenta hacer uso de estas vulnerabilidades. Y, por lo tanto, tenemos que oponernos en la medida de lo posible.

Otro aspecto es el de las empresas que lo que hacen es trabajar y manejar información. Ahí, yo creo que en estos asuntos ya sí que ha habido muchas empresas o yo creo que hay unos desarrollos tecnológicos y hay unos sistemas de seguridad. Pero principalmente por la banca, porque la banca es la que más se ha encargado, obviamente, de que todo lo que sea la posibilidad, la salvaguarda de la información y la salvaguarda de las comunicaciones en el manejo de esa información, esté completamente blindado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros lo que queremos es que en la industria que es algo que es incipiente, obviamente, todavía hay que avanzar en ese camino y, por lo tanto, son necesarias ayudas.

Dice usted ayuda, ayudas económicas. Nosotros la vamos a votar a favor.

Nosotros lo que sí que creemos es que, desde luego, esto debería de empezar incluso por una concienciación, por unos análisis y por una definición completa de una estrategia en cuestiones de seguridad, de seguridad tecnológica, diría, no tanto la ciberseguridad, sino la seguridad tecnológica. Entiendo que sea lo que le toque al siguiente gobierno, porque, obviamente, supone una inversión que, en muchos casos, las empresas, pues tienen que acometer y en la, en el territorio de Aragón, pues no tienen la capacidad, la capacidad de hacerlo.

Por tanto, nosotros, señor Peris, entendiendo que podríamos ir incluso muchísimo más allá, sí que le votaremos, porque creemos que es conveniente lo que usted propone en esta proposición no de ley y le votaremos a favor.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Martínez.
Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, señor Peris, nosotros votaremos a favor.

Como usted sabe, en septiembre del 2017 el Partido Aragonés presentó una iniciativa similar en donde pedíamos un plan Aragonés de ciberseguridad que, de alguna manera, pusiera en boga esos más de cincuenta dispositivos electrónicos, que son atacados a la hora en Aragón. Y de alguna manera buscábamos de cara a proteger, tanto las administraciones públicas, de cara al sector empresarial, principalmente hablábamos del sector de la industria y de la logística y luego, naturalmente, de cara a sensibilizar y concienciar a los vecinos que habitan en Aragón. Prácticamente, es muy parecido.

Con lo cual, nosotros no vamos a votar, como es lógico, a, en contra.

Como ustedes saben, Internet ha revolucionado todo, a nivel de ciber espionaje, ciberdelincuencia y ciberterrorismo, que son prácticamente las tres ramas sobre las que acomete a nivel de concienciación, sensibilización y acción, todos los aspectos relacionados con la ciberseguridad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Además, cada vez vamos hacia, todos más conectados con todo, las *smart cities*, con el Internet de las cosas, el *big data* y todas las acciones posteriores, las nuevas tecnologías que están surgiendo.

Y nosotros, en ese plan aragonés de ciberseguridad, que vuelvo a decir, se presentó en septiembre del 2017, pues pedíamos algo si, similar.

Nosotros sí que le pediríamos una enmienda *in voce* para que tuviera coherencia esta acción, que era todo relacionado en el marco de la Estrategia de Ciberseguridad Nacional. Porque, como usted bien sabe, y bien sabrá, la Estrategia de Ciberseguridad del año 2013 del Gobierno de España, prácticamente ya acomete, ya de alguna manera desliza hacia abajo cuáles son las líneas principales y nosotros creíamos que todo tendría que estar enmarcado dentro de esa Estrategia Nacional de Ciberseguridad del año 2013.

Por lo cual nosotros, como no tenemos ningún inconveniente, todo lo contrario, ya lo dijimos en septiembre del 2017, y viene bien que se refuerce lo que lanzamos, votaremos a favor.

Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Guerrero. Grupo Parlamentario Podemos, señora Sanz, tiene la palabra.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias, presidenta.

Pues está claro que en una era digital como la que vivimos, en la que usamos Internet para absolutamente todo y además en la que la información es poder, está claro que no son pocos los casos de ataques que se sufren, además con repercusión que tienen a nivel global, puesto que vivimos en un mundo globalizado.

Y que, por tanto, pues todo ello pone en riesgo la privacidad de las personas y, por tanto, es más que justificado que haya medidas para, sobre ciberseguridad en las empresas. Aunque, evidentemente, no sea su principal problema y que tampoco a veces requiere medidas muy complicadas. Es decir, pues poner los antivirus, cortafuegos en los ordenadores, es decir, tampoco a veces requiere de cuestiones muy complejas.

Y sí que es cierto que tras el aumento de incidentes sobre ciberseguridad, aunque otras veces se ha hablado también en las comisiones, no son tan alarmantes en Aragón, pues sí que existe tras este aumento, pues una mayor sensibilización, concienciación, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las administraciones y también del tejido empresarial, sobre la apuesta fuerte en la protección, de la protección informática.

Pero también, no podemos olvidar que la ciberseguridad, pues no deja de aumentar los beneficios económicos. Beneficios económicos que también están ligados a tener sistemas operativos cerrados, cuando está demostrado que los sistemas operativos abiertos tienen muchísima más fortaleza, se muestran más fuertes cuando suceden estos ataques.

Entonces, en definitiva, con todo esto, lo que he comentado, yo creo que es muy necesario hacer hincapié en la formación. Es importante conocer también las herramientas que ya existen, como las estrategias a nivel nacional, pero también aquí, en Aragón, como otras veces se ha nombrado, está AST que, entre otras cosas, hace esa labor de control y también de acción sobre las ciber amenazas.

Aunque sí que creo que, en ese sentido, es verdad que creo que tiene que aumentar muchísimo más la coordinación y bueno, y que haya una relación mucho más dinámica, para que se pueda extender más y que en este caso, pues las empresas puedan acceder a estas herramientas a través de diferentes formas de respuesta, y los organismos más adecuados.

Yo creo que es más oportuno empezar por todo lo que ya se tiene y aumentar esa coordinación porque entendemos que, efectivamente, la ciberseguridad es muy importante, pero entendemos que eso es por lo que hay que empezar antes que hablar de un plan de ayudas económicas, que no sabemos muy bien, ni cómo, ni para qué, ni dónde se va a invertir ese dinero.

Por lo tanto, bueno, pues votaremos que no a esta proposición no de ley. Gracias presidenta.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Sanz.

Grupo Parlamentario Socialista, Señora Soria.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Gracias, señora presidenta.

Pues la verdad señor Peris, que yo cuando le he escuchado, he tenido un *deja vu* porque esto ya lo hablábamos en la comisión de innovación, esto prácticamente estábamos los mismos portavoces que estamos ahora mismo aquí, solo faltaría mi compañera la señora García Muñoz, para ya el *deja vu* ser al cien por cien.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero no obstante, le diré lo mismo que mi compañera le dijo en aquella ocasión, y es que le vamos a votar en contra a esta iniciativa.

Fíjense que puede ser que compartamos el diagnóstico que usted está haciendo, pero desde luego el remedio que usted quiere proponer para aplicar no lo compartimos. Creo que estamos todos de acuerdo y por eso digo que compartimos el diagnóstico en que esa digitalización tiene que formar parte del día a día, y de la tarea diaria que tienen que llevar a cabo las empresas.

Se tiene que convertir en un auténtico imperativo para ellas, porque precisamente no adaptándose a este, a esta nueva digitalización, no saben aprovechar el cúmulo de oportunidades que la misma les genera en cuanto a eficiencia en la gestión, en que se abren nuevos mercados, en que se pueden captar nuevos clientes o consumidores.

En definitiva, yo creo que además estamos en un momento en el que hay que ayudarlas. Hay que ayudar a las pequeñas y medianas empresas, sobre todo desde el punto de vista de sensibilizar, de difundir, de formar para que sean capaces de darse cuenta de las oportunidades que la transformación digital conlleva.

Y para ello, tienen que jugar un papel fundamental las empresas, las empresas que ya están inmersas en ese proceso de digitalización, y que por tanto, es fundamental que esas empresas que son referentes y que las tenemos en Aragón, hagan un poco de palanca de empuje, asesorando, orientando a las pymes y que les ayuden en definitiva, a empezar ese camino.

Y creo que también juegan un papel fundamental los ocho *clusters* que tenemos aquí en Aragón, que de alguna manera pueden servir de pieza clave, para colaborar, para de alguna manera marcar las sinergias.

Quiero destacar también, que hace unos días salió un estudio sobre la transformación digital en la Comunidad Autónoma de Aragón, en donde se hablaba de que el 60% de las empresas, tenían ya un plan de digitalización y que un 63,5 dedicaban más de un cinco por ciento del presupuesto anual a este tipo de inversiones, lo cual nos sitúa a nuestra comunidad, en algo mejor que la media del país.

Con este telón de fondo, usted nos plantea un plan de impulso, pero que viene a ser un plan de impulso que únicamente se concreta en unas ayudas económicas, que solamente se reduce a ello. Y lo cierto es que, desde el Departamento de Economía, desde el Gobierno de Aragón, se han implementado y se están implementando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

iniciativas estratégicas y planes que dan cobertura a lo que usted está planteando en esta PNL.

No solamente le voy a hablar de la Estrategia Aragón Industria 4.0, que puede gustar más o menos, pero es lo que hay, y que sea elaborado con los agentes implicados en la misma, y en donde ya se habla y se incluye la materia de ciberseguridad.

También hay muchas actuaciones que se están llevando a cabo por parte del Consejo de Industria de Aragón. Tenemos también, desde el punto de vista, ayudas económicas, las convocatorias de las PAE, es decir, de esas, de ese programa de ayudas a la industria, a la pyme, exclusivas para la industria 4.0 y para la pyme en cuanto a inversiones I+D+i, propiedad industrial o consultoría técnica.

Destacar también que, orientada esa evolución hacia una industria 4.0, hace poco se aprobó también una guía para la transformación digital de las pymes industriales y que hace tan solamente unos días, se aprobó por parte del Gobierno de Aragón, todo lo que tiene que ver con el plan, un plan de, en el que se recogen diferentes medidas en concreto ocho, y concretamente la medida quinta es la que habla de esa formación avanzada hacia la transformación digital, para las pymes. Y en concreto, dentro de esos procesos hay un destacado específicamente para el tema de la ciberseguridad.

Yo creo, señor Peris, que lo cierto es que como he iniciado, compartimos el diagnóstico, entendemos los grandes retos, pero también oportunidades que esa digitalización supone para las empresas. Creemos que es fundamental que se suban a este tren, sobre todo en un mundo hiper conectado, pero entendemos que a día de hoy existen instrumentos y medidas suficientes implementadas por el Gobierno de Aragón, y que, por tanto, poco empuje tiene esta iniciativa y que, por tanto, haré lo mismo que hizo mi compañera la señora García Muñoz y es, votar en contra.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señora Soria.

Procedemos a la votación. Votos a favor, **siete votos a favor**. Votos en contra, **ocho votos en contra**. **Decae, pues, la proposición no de ley 39/19.**

Explicación de voto, Grupo Parlamentario Mixto, Grupo Parlamentario Ciudadanos, Grupo Parlamentario Aragonés, Grupo Parlamentario Podemos.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Ay, perdón. Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Me había quedado con ganas de ver si me aceptaba la enmienda el señor Peris. Pero, bueno, simplemente comentarle que en ese sentido... Simplemente comentar, bueno, la importancia de la ciberseguridad que tiene a todos los niveles, tanto la Administración, como a nivel de las empresas, como a nivel de los vecinos. Y que yo creo que incluso empezando por estas Cortes, es de suma importancia potenciar todos los aspectos de la ciberseguridad. Muchas gracias.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Disculpe, señor Guerrero. Por eso he preguntado si procederíamos a la votación. Esperaba que reaccionasen algunos. No, no, no, ha sido culpa mía, si quieren... ¿Da igual? Vale.

Pues Grupo Parlamentario Podemos, Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Simplemente para dar gracias a los grupos que han apoyado la iniciativa, y simplemente para hacer alguna pequeña matización.

A ver, no es que los sistemas de código libre o abierto sean más seguros porque sí, sino hay igualmente problemas de seguridad, lo que pasa que son parcheados, y se sacan parches continuamente.

Pero, claro, la cuestión está que si es al menos el 5% de los sistemas utilizan código libre, pues claro, hay un porcentaje muy pequeño de ataques, porque (...) menos de un cinco por ciento de los sistemas, utilizan ese sistema operativo.

Eso no significa que sea... Es que, no confundamos los términos. Y usted me va a contar a mí, a favor de los sistemas de código libre, por supuesto, no voy en contra de ellos, estoy a favor totalmente.

Me parece una muy buena herramienta, pero no confundamos a la gente diciendo que, algo es totalmente seguro y algo es totalmente inseguro, solamente cuando menos del cinco por ciento utiliza una tecnología, hay mucha menos cantidad de ataques, y por lo tanto, claro que es mucho menor la peligrosidad.

Simplemente esas son las cifras y esos son los datos. Por lo demás, siento mucho que no hayan, -algunos grupos parlamentarios- aceptado esta iniciativa. Bueno, por lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

menos en algunos partidos me ha parecido más coherente el discurso, como la señora Luquin, que otros como el del Partido Socialista.

Pero bueno, cada uno defiende como puede las iniciativas, en este caso señora portavoz del Partido Socialista, como le dejan, señora Soria. Y a veces, bueno, pues a veces está más o menos afortunado.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (ZAMORA MORA): Muchas gracias, señor Peris.

Pasamos sin más al punto número uno, lectura y aprobación acta. ¿Alguna cuestión? **Aprobamos, pues, por asentimiento.**

¿Algún ruego, alguna pregunta para esta Mesa? Pues trasladarles de parte de la Mesa que ha sido un placer compartir estos cuatro años con todos ustedes, y que bueno, que les deseo a todos y cada uno lo mejor.

Muchas gracias y buenas tardes.